

LA PARRA LÓPEZ, Emilio, *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, Tusquets (XXX Premio Comillas), 2018, 760 pp.

En el 2000, cuando se conmemoraba la instauración de la dinastía Borbón en España, una distinguida catedrática de la Complutense comentó que ningún monarca de esa casa resultaba más difícil de estudiar que Fernando VII. A lo que cabría añadir que quizá ninguno con tan mala fama entre los monarcas españoles, si exceptuamos a Carlos II, el último de los Austrias, del que llegó a decirse que todo su reinado fue una serie ininterrumpida de calamidades.

Lo cierto es que tanto Carlos II como Fernando VII presentan rasgos inquietantes, por no decir oscuros, y ambos monarcas vivieron un final de época: la de Carlos II, con el ocaso definitivo de una dinastía, de un modelo político frágil, con graves fracturas internas, y la desaparición de un modelo de valores; la de Fernando VII, las postrimerías del Antiguo Régimen y el nacimiento del régimen liberal, con lo que comportaba de consumación de un mundo que había estado vigente desde fines del siglo XV. La

frase de John Elliott dedicada al último de los Austrias, en la que hablaba de “aquella soberana mediocridad moral e insolvencia intelectual”, podría aplicarse plenamente a Fernando VII.

Pero son muchas las diferencias biográficas entre estos dos monarcas. Carlos II era hijo de Felipe IV, al que llamaban “el Grande”, si bien Quevedo supo poner sordina a tanta grandeza cuando observó que era grande a la manera de los hoyos, “más grande cuando más tierra le quitan”. No fue Carlos un rey querido ni anhelado, como lo sería Fernando, pero ambos llegaron al trono de manera accidental. Carlos fue el séptimo hijo de Felipe IV y su sobrina Mariana, y Fernando era el quinto de los hijos de Carlos IV y de su prima carnal María Luisa de Parma.

En esta biografía lo que queda de manifiesto es que Fernando tuvo una delicada salud tras su período de lactancia, por lo que se prestó más atención a su robustecimiento físico que a su fortalecimiento intelectual, donde parece que destacó en el billar. En su etapa formativa el profesor La Parra destaca la figura del canónigo Escobiquiz, personaje muy influyente, hasta

tal punto de que Artola decía que era quien sembró en el adolescente Fernando las sospechas sobre su madre. Lo que parece cierto es que Escoiquiz poseía, en escala menor, alguno de los rasgos que cabría aplicar a su aventajado discípulo el Príncipe de Asturias, pues era egoísta, adulador cuando convenía a sus propósitos, y desleal con quien había halagado. Un preceptor receloso, desconfiado y suspicaz, un Fernando VII en miniatura.

Con tal maestro podríamos sospechar que Fernando fuese un príncipe inculto. Nada más lejos de un tópico que el profesor La Parra desmonta con su aproximación a su educación primera, a su biblioteca, su afición a la lectura (se llegó a decir que en 1829 su primer desvanecimiento se produjo por ponerse a leer después de comer) y a las ciencias, sobre todo a la física y a la química, hablaba francés, y sabía valorar la pintura, como su padre. Mantuvo como primer pintor de cámara a Goya, quien lo retrató hasta en seis ocasiones. Lo que no llegó a percibir fue que Goya, pese a acumular en alguno de estos retratos, en particular el de 1814, que se reproduce en el texto, con Fernando VII con manto real, toda la simbología regia, siempre opuso a esos atributos la fealdad y la vulgaridad del retratado.

De esta biografía se concluye que Fernando fue un príncipe y un rey popular. Supo manejar con habilidad

su dignidad como Borbón, a la que fue muy sensible, y combinarla con la campechanía. Esa combinación de orgullo real con la apariencia de sencillez, franqueza, cordialidad, el ser o presentarse ante los demás como un hombre llano, parece que es un elemento constitutivo del gen borbónico, una seña de identidad de la familia.

Como príncipe y como rey fue un hombre receloso. Es probable que las personas suspicaces puedan verse influidas por esposas liantes y conspiradoras, y más si se era hija de la reina de Nápoles María Carolina de Austria, una de las reinas más trapisondistas del siglo XVIII. La primera esposa de Fernando, María Antonia de Nápoles, su prima hermana, había heredado de su madre su pasión por la política en minúscula, es decir por entrometerse donde no debía, y por su inclinación al chismorreó. Gracias a su falta de discreción y a su afición al cotilleo, el profesor La Parra ha podido reconstruir la intimidad de los primeros tiempos de un matrimonio que fue decepcionante para la entonces Princesa de Asturias, pues tardó en consumarse once meses, lo que ciertamente no deja en buen lugar a un cejjunto como Fernando. Pero más allá de estos detalles, María Antonia fue insistente ante su marido sobre la posición marginada en que lo tenían sus padres, los reyes, y Godoy, su hombre de confianza, a la que la Princesa de Asturias era tan hostil como lo era hacia su suegra la reina

María Luisa (“una mujer perversa” la llamaba), y que ésta le correspondía al calificarla de “diabólica sierpe”.

En el libro se analiza con gran precisión la formación del “partido fernandino” en la Corte y sus componentes, que iban desde miembros relevantes de la nobleza, como los duques del Infantado y San Carlos, hasta el infante D. Antonio Pascual, hijo de Carlos III y por tanto tío de Fernando, y que también sentía por Godoy un odio borbónico, que según dicen algunos es profundo y duradero.

Cuando su primera mujer, María Antonia muere en 1806, a los 21 años, y con ella desaparecieron los sones del arpa en palacio, a la que era muy aficionada, Fernando se apoyó en su camarilla (un concepto muy bien analizado en el libro), cada vez más hostil a Godoy. La búsqueda de una esposa que consolara al viudo de 23 años y diera herederos a la monarquía, es una capítulo de alta política, pues no otra cosa era un matrimonio real, y que se sigue con detalle en el libro, pues en los enredos hubo candidatas para todos los gustos, hasta una sobrina de Napoleón.

Conspiraciones matrimoniales y conspiraciones políticas: primero El Escorial, y después Aranjuez, con la abdicación del rey en su hijo Fernando, la caída de Godoy y el premio a los miembros de su partido ocupan una parte sustancial del libro. Los sucesos de El Escorial y Aranjuez son analizados en el libro como golpes de

Estado con maestría y conocimiento, y en las que se muestra la bajeza moral del Príncipe de Asturias en las incalificables campañas para desacreditar a su madre, pero también su capacidad para la intriga y el populismo. Si bien Fernando fracasó en su intento de ganarse la confianza de Napoleón, pese al servilismo y la adulación más repulsiva. Un sostén que, como se señala reiteradamente, era la piedra angular de la política europea del momento. Mes y medio como rey hasta las humillantes abdicaciones de Bayona. A Fernando le gustaba mandar pero no sabía decidir, lo que es una triste realidad para cualquier gobernante.

El análisis del exilio del rey es sencillamente magistral, y muy elocuente para conocer mejor la difícil personalidad del rey. Seis largos años de aislamiento, que no de encierro, en un imponente palacio, al que Fernando llamaba “casa de campo”. Seis años de tedio, pese a las veladas musicales, de estrechar lazos con su hermano Carlos, el futuro Carlos V de los carlistas, y en los que Fernando dio muestras de una adulación humillante hacia Napoleón, a quien llegó a solicitar ser adoptado como hijo suyo. Y sin noticias fidedignas de cuál era la situación en España hasta la firma del Tratado de Valençay a fines de 1813 y su viaje de regreso a España para aprobar en Valencia el Manifiesto de los Persas de 4 de mayo de 1814, otro Golpe de Estado,

estimulado por la ingenuidad de los liberales, que derogaba la constitución de Cádiz, si bien el libro deja bien a las claras un aspecto que habitualmente se pasa por alto: no se restauró plenamente el Antiguo Régimen, como si los seis años transcurridos desde su salida de España no hubieran existido y fueran un mal sueño. Como señala el profesor La Parra, Fernando VII no fue rey absoluto como lo fueron sus antepasados. Incluso la restaurada Inquisición no fue el Santo Oficio que había sido, como vigilante de la ortodoxia religiosa, sino un medio útil para la represión política. Y dio pruebas, casi siempre, de cierta habilidad, como su famosa respuesta de “marchemos, y yo el primero, por la senda constitucional” al levantamiento de Riego de 1820.

La etapa del Trienio se aborda con exquisita neutralidad. Se demuestra que Fernando VII, como excelso hipócrita que era, es el motor del movimiento contrarrevolucionario, pero también la simpleza inconsciente de los liberales, enfrascados en un frustrante enfrentamiento entre moderados y exaltados. Para decirlo en palabras del propio La Parra: “los liberales tenían un punto flaco: su división interna”. Y Fernando VII tenía, también en palabras del propio monarca, dirigidas a los miembros del gobierno liberal, nada menos que tres huevos, y más cojones que Dios. Un rey capaz de ser vulgar hasta esos extre-

mos, y al mismo tiempo decirle a su futura esposa palabras que de tan ridículas resultan inverosímiles, como “el corazón me hace pitititi, señal de que me muero por tititi”, es digno de estudio solo por ello.

El fracaso de la Constitución, empujada a su final por la acción exterior y su propia división en facciones, trajo diez años más de reinado. La denominación de Década Ominosa es, a la vista de las muchas páginas que se dedican en el libro, revisable. ¿Fueron años abominables, execrables, repugnantes o abyectos? Los juicios de ese calibre en Historia nunca son apropiados, porque sentencian pero no explican. Y en esta biografía de Fernando VII se trata de explicar.

Con Fernando VII quedó evidente su doblez, los excesos de la represión, donde la pena capital fue aplicada sin demasiados escrúpulos. Pervivieron tras la muerte del rey sus muchos males, es verdad, pero en el libro se explica su complejidad, pues persiguió con saña a los liberales, pero también a los ultrarrealistas, ahorcó a El Empecinado y a Riego, pero también fusiló al ultra Bessières, no restauró la Inquisición después de su abolición en 1820, porque ya no le era útil al contar con un cuerpo de policía eficaz, pero lo cierto es que no lo hizo enfrentándose a quienes se lo exigían, así como tampoco quiso ser un rey teocrático, porque siempre tuvo presente cierto regalismo en sus

relaciones con la Iglesia, heredado de sus antecesores borbónicos.

La conservación del régimen fue su objetivo, estuvo obsesionado por tener un descendiente a quien transmitir la corona, y a su supervivencia se dirigieron las tímidas reformas en los años finales del reinado: la creación de la Bolsa de Madrid, el Código de Comercio, el ministerio de Fomento, que como se señala en el libro dieron un cierto sesgo de modernidad, pero sin alterar la naturaleza de la monarquía sola y pura, como le gustaba decir al rey.

Los hispanistas anglosajones han venido reiterando, desde los tiempos de Gerald Brenan, que los historiadores españoles eran poco proclives a escribir biografías. Esa afirmación está ya superada. En los últimos tiempos han aparecido biografías muy estimables —y solo por referirme a un período que me resulta familiar como es el siglo XVIII y la primeros años del ochocientos— de Isabel de Farnesio, de Fernando VI y de su ministro Ensenada, de Carlos III, de Campomanes, de Grimaldi, de Floridablanca, de Isabel II, de Francisco Amorós. Incluso la de un hispanista inglés como Raymond Carr, al que María Jesús González le dedicó la excelente biografía *La curiosidad del zorro*. Emilio La Parra ya escribió una magnífica biografía de Godoy, y ahora nos ofrece esta biografía ejemplar sobre un personaje difícil y enrevesado. Lo ha hecho desde la convicción,

que yo comparto, de que el material del que está hecha la historia es lo accidental, el fruto de las elecciones personales, sin determinismos. El hombre es el principal protagonista de la historia. Este es un libro inteligente, que contiene una vasta cantidad de trabajo, un texto sutil y complejo. Y perfectamente imbricado en esa tradición anglosajona que tanto ha hecho por el género biográfico: belleza formal, estilo cuidado y claridad en la narración.

ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ
Universidad de Alicante

RÚJULA, Pedro, RAMÓN SOLANS, Javier (eds.), *El desafío de la Revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares, 2017, 356 pp.

Revolución y Contrarrevolución han sido los motores conceptuales, políticos y culturales del nacimiento del mundo contemporáneo, en el contexto de las grandes revoluciones liberales de proyección universal que se dieron entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX.

En la guerra de la Independencia española, por ejemplo, revolución y contrarrevolución fueron indisolubles por la razón, ya expresada por Karl Marx, de que las guerras contra el imperialismo napoleónico tuvieron

ron ese doble carácter, precisamente porque el propio régimen napoleónico llevaba en su propio seno y dinámica esa misma contradicción. Si no se entiende en profundidad su relación dialéctica, solo tendremos una visión parcial y maniquea de la “Era de las grandes revoluciones”.

En historiografía, ha existido una tendencia a establecer un nexo unívoco entre Ilustración y Revolución, y a pensar esa etapa histórica bisagra desde el prisma del triunfo de la Razón y el Progreso en su forma liberal. La inmensa mayoría de las investigaciones priorizan el estudio de la revolución sobre el de su antítesis, sin tener en cuenta que revolución y contrarrevolución son dos caras de una misma moneda. Hasta ahora, el “paradigma revolucionario”, impregnado del teleologismo liberal, ha sido el dominante en el estudio de las grandes revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX. Es voluntad de los editores de este libro colectivo que se entienda la dimensión política de la contrarrevolución “no en relación al pasado, sino en su presente y, sobre todo, hacia el futuro”, esto es, que revolución/contrarrevolución se comprendan como fenómenos contemporáneos con la misma legitimidad y las mismas posibilidades para captar la atención de los ciudadanos y proyectar sobre ellos las expectativas de un proyecto político, social o vital, de un cariz o de otro. Entender, por tanto, las dinámicas de la revolu-

ción y de la contrarrevolución por separado, y también en su conjunto, para ser realmente conscientes de la complejidad con la que se construyeron los sistemas políticos modernos, la política moderna, así como las nuevas estructuras y relaciones socioeconómicas del mundo contemporáneo.

Como intentan resaltar los editores del libro, en el periodo objeto de estudio el espacio de la reacción no solo se renovó profundamente, sino que contribuyó al desarrollo de procesos identificados tradicionalmente con la revolución como, por ejemplo, la politización de la sociedad o la construcción de identidades nacionales. En el proceso de modernización, el catolicismo fue un elemento de primer orden a la hora de cohesionar a la población, tanto desde la óptica de los partidarios del absolutismo como desde el prisma de la mayor parte de los primeros liberales. Dos pilares básicos del Antiguo Régimen en buena parte de las sociedades occidentales, monarquía y catolicismo, pervivieron en el nuevo orden liberal como componentes centrales, como símbolos de referencia y aglutinantes de la nación.

Partiendo de ese, llamémosle, desequilibrio historiográfico, el libro colectivo que aquí reseñamos está llamado a convertirse en un referente para cualquiera que pretenda acometer un estudio del fenómeno contrarrevolucionario, dada la multitud de perspectivas y de sugerentes líneas

de investigación que ofrecen sus más de una veintena de autoras y autores.

El libro se organiza en cuatro grandes ejes temáticos que tienen como denominador común la oposición a la Revolución: monarquía, movilización, ideas y catolicismo. El primer bloque trata, desde diversos enfoques, sobre el proceso de adaptación de la institución monárquica a los nuevos tiempos revolucionarios, tomando en consideración estudios de caso de España, del mundo atlántico hispanoamericano y de Nápoles. El segundo bloque se centra en el extraordinario alcance de la movilización social frente a la Revolución, con diversas perspectivas que van desde el ámbito local hasta el transnacional. El tercer bloque aborda, con estudios muy sugerentes de diversos países y momentos, el complejo universo de las ideas y de los mecanismos de difusión de las mismas en un contexto de continua "batalla de ideas" en un mundo cada vez más politizado. El último conjunto de estudios aporta una serie de trabajos que intentan explicar la relación, en apariencia paradójica, que se estableció entre modernidad y catolicismo, esto es, cómo el poder de influencia de la Iglesia católica y el fuerte arraigo social de la cultura católica en buena parte de las sociedades occidentales se mantuvo gracias a un complejo proceso de adaptación al nuevo ámbito sociopolítico derivado de las grandes revoluciones liberales.

Un nuevo acierto, sin duda, de la editorial Comares, que ofrece a la comunidad científica otra cuidada edición de investigaciones actuales que se insertan en debates historiográficos vivos y especialmente fructíferos. Plácemes también, por supuesto, a los editores científicos, Pedro Rújula y Javier Ramón Solans, por su inteligente introducción y su labor de coordinación y difícil estructuración de una obra de estas características (con un objeto de estudio muy bien definido desde el punto de vista temático y metodológico, pero con un amplio espectro subtemático, cronológico y geográfico), y a Miguel Ángel del Arco, director de la enmiorable colección "Comares Historia", que ya cuenta por decenas el número de publicaciones de referencia destinadas, de forma preferente, a cubrir las necesidades historiográficas de quienes nos dedicamos a la historia contemporánea.

RAFAEL FERNÁNDEZ-SIRVENT
Universidad de Alicante

GLENDINNING, Nigel, *Goya y sus críticos (y otros ensayos)*, edición al cuidado de Jesusa Vega, Madrid, Ediciones Complutense, 2017, XCVI+524 pp.

Goya y sus críticos (y otros ensayos) es una obra de referencia de enorme interés para los que nos sentimos

atraídos hacia la figura, a un tiempo tan conocida y enigmática, de nuestro más ilustre pintor ochocentista español. Se trata de la reedición, cuarenta años después, de la emblemática obra del polifacético hispanista inglés, Nigel Glendinning, que, si bien cuida exquisitamente de mantener los criterios de la edición original, las pautas de maquetación, sus ilustraciones en blanco y negro, el número, orden y leyendas de las mismas, y la traducción realizada por María Lozano, viene a ser enriquecida además con la contribución de 96 páginas de gran valor histórico-crítico para este campo temático. Jesusa Vega, catedrática de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo, y autora de estas páginas, añade en esta completísima reedición unas líneas de Advertencia donde explica el por qué de su estructura y del mantenimiento de su formato, e incorpora seguidamente un bloque de tres capítulos que, especialmente dedicados al arriba mencionado hispanista dieciochista, considerado uno de los mayores expertos en Goya y su época, y atendiendo a su triple faceta de académico, hombre y autor de esta magnífica obra, vienen articulados en forma de (i) una Laudatio, escrita por Valeriano Bozal en 2006, con ocasión del acto de investidura como Doctor "Honoris Causa" por la Universidad Complutense de Madrid del profesor Glendinning y dos textos críticos titulados (ii) *Goya y Glendinning, vida*

y *fortuna compartidas*, y (iii) *Nigel Glendinning y el valor de la crítica: la primera edición de Goya y sus críticos*, firmados por Jesusa Vega y Sara Symmons, respectivamente.

La presente monografía aborda la figura del maestro Francisco de Goya y Lucientes así como su legado pictórico y su tiempo, y las consecutivas reinterpretaciones que de él se han hecho y que han sido constante objeto de estudio. Sin duda, este personaje sigue siendo hoy en día determinante para el conocimiento de los albores de la edad contemporánea; y ríos de tinta se han escrito sobre él, dependiendo de la óptica que imperase en ese momento, desde su incuestionable y leal patriotismo a la Corona pasando a ser acusado por formar parte de aquel reducido grupo de intelectuales que fueron estigmatizados por haber coqueteado con el Gobierno josefista abierta o indirectamente. Conviene por todo ello no olvidar las difíciles circunstancias históricas en las que este personaje vivió. Coetáneo al ciclo revolucionario francés y de la subsiguiente fase de la Restauración, coincide con los reinados de Carlos IV y Fernando VII y ha de ser entendido como uno de los momentos decisivos en la plasmación del perfil histórico de España. Por tanto, es a través de su pintura que podemos interpretar huellas vivas de la historia como si de un libro de texto se tratase, desde las aportaciones positivas de este periodo, con el le-

vantamiento popular de 1808, en el que se afirma la personalidad nacional española, la quiebra del Antiguo Régimen con la reunión de 1810 y la promulgación en 1812 de la primera Constitución española, hasta las horas más oscuras y denigrantes de nuestra historia; siendo quizás estas imágenes tan impactantes del maestro las que mantenemos impregnadas en nuestra retina, haciéndonos partícipes, como meros espectadores que somos, del rápido declinar español en tiempos de Carlos IV; del desgarramiento de las España de ambos hemisferios; de nuestra definitiva descalificación como gran potencia en la Europa de Viena; y de la oscura reactivación contrarrevolucionaria encarnada por Fernando VII y del que Goya sería una víctima más en esa larga lista de ilustrados intelectuales que de una forma u otra habían tenido relación con el Gobierno de José I o bien habían defendido la causa desde un plano constitucionalista.

El libro está estructurado en dos bloques. El primero, arriba mencionado, está orientado al conocimiento de su autor, Nigel Glendinning, y a una revisión profunda y crítica de su obra; así como también aborda, en sus rasgos más personales, el profundo respeto y pasión que el hispanista siempre sintió por nuestra historia y cultura españolas, y muy especialmente por el legado artístico-intelectual de Goya. Todo ello lo descubriremos de la mano del Dr. Valeriano Bozal a

través de la estupenda semblanza que le dedica a Glendinning en su *Laudatio*, seguido de los dos ensayos críticos de las Dras. Jesusa Vega y Sara Symmons. A continuación, el segundo bloque contiene la reedición íntegra al libro *Goya y sus críticos*, formado por diez capítulos, que están precedidos de dos prólogos firmado por el autor. Finalmente se ha incorporado el ensayo “El problema de las atribuciones desde la exposición de Goya de 1900”, que fue publicado por primera vez en 2002 pues, como se explica en la Advertencia, lo que ha ocurrido con el canon goyesco últimamente fue motivo de reflexión y compromiso del hispanista hasta el final.

En el primer capítulo, *Introducción: el contexto crítico*, se nos advierte de las distintas variables y condicionantes en los que todo estudioso y observador se ve imbuido a la hora de acercarse al estudio crítico de una obra y cómo estos factores pueden afectar a la hora de exponer su valoración.

En el segundo capítulo, *La vida de Goya: un breve bosquejo*, se nos muestra la faceta más humana del pintor. A través de un relato cronológico, iremos descubriendo sus experiencias, viajes y relaciones interpersonales, así como su reciprocidad con el momento histórico en el que le tocó vivir, que sin duda irá forjando su carácter socio-crítico, su estética y por ende su arte.

El tercer capítulo, *Goya y sus contemporáneos*, nos da a conocer cómo

la crisis político-institucional, unida a los rápidos y profundos cambios, puso de manifiesto la crisis ideológica de la sociedad española o crisis de mentalidad (ilustrados y afrancesados, en un primer momento, y más adelante absolutistas, reformistas y liberales), que ya iba perfilándose desde mediados del siglo XVIII, dando como resultado la disparidad ideológica. Esta renovación ideológica, que otorgaría al individuo una mirada crítica de la realidad, le llevaría a empezarse a cuestionar principios, hasta el momento incuestionables; y todo ello afectaría ineludiblemente a la propia concepción del Arte, y el Maestro en este punto no sería una excepción.

Los capítulos cuarto, quinto, sexto y séptimo, bajo el título *Románticos y realistas; Reacción anti-romántica y oposición estética; Impresionistas y decadentes; y Expresionismo y surrealismo*, respectivamente, coinciden en mostrar cómo a lo largo de los tiempos el interés por Goya y su obra ha perdurado indeleble en nuestra memoria artística-histórica. El autor con magnífica destreza nos mostrará cómo esa mirada crítica ha ido evolucionando acorde a las distintas etapas artísticas influidas directamente por el acontecer histórico y el subsiguiente cambio de mentalidad. Por ello, conoceremos qué obras han interesado más, así como también las que han sido cuestionadas, atendiendo a sus razones. Asimismo, quedará patente cómo el interés por este artista tras-

pasa fronteras, y por ende su estudio, influencia y huella, habiéndose constatado no solamente en el ámbito cultural (artistas, poetas o literatos) sino también en lo político. Sumándose a lo dicho anteriormente, Glendinning a lo largo de estos capítulos vendrá a enriquecer su discurso insertando transcripciones de fuentes primarias de los críticos y estudiosos goyistas más influyentes.

El octavo capítulo, *Interpretaciones psicológicas y patológicas*, resulta especialmente interesante ya que el autor recoge en estas páginas los distintos estudios que se han llevado a cabo desde el plano psico-filosófico y médico sobre el artista, su obra y lo que resulta aún más interesante sobre la relación e interacción entre el arte y la personalidad individual del artista en función de su carácter psicológico y de su condición física, de sus sentimientos y circunstancias personales.

El noveno capítulo, *Interpretaciones políticas y raciales*, se centra en los factores ambientales que de un modo u otro afectan en la naturaleza y evolución de su obra. Unas de las cuestiones que se plantea en este capítulo es identificar el grado de vigor, audacia y versatilidad de Goya con su nacionalidad (p.276) y, en definitiva, conocer y reconocer su españolidad a través de los rasgos estéticos y temáticos característicos de su pintura.

Y finalmente, en el décimo capítulo, *Enfoques académicos*, se nos pre-

senta, desde la óptica del historiador del arte, una revisión de las distintas contribuciones, teorías, estudios, especulaciones y conclusiones a las que se ha llegado a lo largo de los tiempos en relación a la figura y legado de Goya; dándonos a conocer tanto las evidencias más significativas o reveladoras como también las más erradas, pero que de un modo u otro han perdurado hasta nuestros días.

La obra se cierra con un extenso y complejo aparato compuesto de un epílogo; una doble clasificación de fuentes citadas, biográficas y críticas; respuestas literarias y artísticas a la obra de Goya, en ambos casos ordenadas cronológicamente; a continuación, sendos apéndices, que contienen textos de artículos sobre el pintor y sobre sus finanzas.

En definitiva, nos encontramos, sin duda, con una monografía indispensable para quien desee no sólo conocer la figura del maestro ochocentista, su legado y proyección sino también adentrarse en la política, sociedad y cambio de mentalidad de nuestra Historia Contemporánea. Es por tanto muy de agradecer y valorar la magnífica labor llevada a cabo por la Dra. Jesusa Vega, que, como reconocida especialista en Francisco de Goya, y a través de esta sólida y cuidada reedición, no sólo nos ha vuelto a acercar a la célebre obra de Nigel Glendinning sino que además nos ayuda a descubrir la figura de su autor desde la estrecha relación que man-

tuvo toda su vida éste con el tema de estudio.

MARÍA JOSÉ VILAR GARCÍA
Universidad de Murcia

TROUILLOT, Michel-Rolph, *Silenciando el pasado*, traducción de Miguel Ángel del Arco Blanco, Granada, Comares, 2017, 151 pp.

Michel-Rolph Trouillot (1949-2012) fue un antropólogo haitiano, catedrático de la Universidad de Chicago. Nació en el seno de una familia de intelectuales apasionados por la historia. Su padre fue profesor de historia universal en el instituto al que acudía su hijo. Además, realizó un programa de televisión en el que analizaba aspectos menos conocidos de la historia de Haití. El hermano de su padre fue director de los Archivos Nacionales. Con estos antecedentes era difícil que Trouillot pudiera dedicarse a otra cosa que no fuera la historia. En su juventud fue activista político contra la dictadura de los Duvalier. Por esta razón, en 1968 tuvo que exiliarse a Estados Unidos y es allí donde ha desarrollado prácticamente toda su carrera académica. En el año 2011 recibió el premio Franz Fanon Lifetime Achievement como reconocimiento a toda su trayectoria académica.

Silenciando el pasado: el poder y la producción de la historia se publica

por primera vez en 1995. Es, sin duda, su obra más destacada. En ella aborda el tema de las relaciones entre la producción de la historia y el poder. Reflexiona sobre cómo se construye el relato histórico, cómo se elaboran las fuentes y qué papel juega el poder en este proceso. Según sus propias palabras, el autor va a tratar de establecer diferencias entre «lo que sucedió y lo que se dice que sucedió». En este sentido, va a poner de manifiesto cómo los silencios pueden articular la narrativa histórica y cómo lo que se cuenta es tan revelador como lo que no se cuenta.

Determinados acontecimientos del pasado, algunos tan bien conocidos por el autor, como la revolución haitiana u otros, como el descubrimiento de América, van a ser utilizados para explicar e ilustrar este análisis. De este modo, se muestra que más allá de los hechos históricos ocurridos, éstos van a ser interpretados a la medida del poder establecido.

El libro se estructura en cinco capítulos. El primero se centra en el tema principal del libro, es decir, en la creación del documento histórico y en la influencia que va a ejercer el poder en ese proceso. Es un tema de gran actualidad en esta época de auge de las nuevas tecnologías y de internet, donde herramientas como la wikipedia, hacen posible que cualquiera pueda explicar o narrar un hecho histórico. De la misma manera, el acceso a la historia, al menos a la ofi-

cial, se ha facilitado de manera significativa. Sin embargo, el poder no ha dejado de intervenir en la narrativa histórica, entre otras razones porque resulta útil manejar y controlar un relato que explique a una sociedad cómo debe entender su pasado y de esta manera poder condicionar su presente y también su futuro.

Sintomático de esta realidad es que siempre se haya dicho que la historia la escriben los vencedores. Más allá de este axioma, el autor pone el acento en la necesidad de seleccionar aquellos hechos que mejor pueden contribuir a la comprensión de un determinado acontecimiento histórico. Aquí es donde adquiere relevancia tanto lo que se selecciona como lo que se omite. Todo ello en función del significado que se quiere dar a dicho acontecimiento. De este modo, se introduce un sesgo no sólo ideológico, sino también político en la construcción del relato histórico.

En los dos siguientes capítulos, Trouillot va a profundizar más en el proceso de construcción de la historia a través de un acontecimiento real y concreto como fue la revolución haitiana. En primer lugar, hace referencia a Sans Souci, un esclavo procedente de África que se convertiría en uno de los principales líderes de la rebelión de los esclavos y luego en un oficial disidente. Sin embargo, a pesar de su relevancia, tanto las crónicas contemporáneas como la historiografía posterior se empeñaron en silen-

ciar parte de su historia. Trouillot señala cómo esto forma parte de un proceso de construcción nacional postcolonial. Y en esta construcción la presencia de Sans Souci resulta incómoda porque refleja de alguna manera la disidencia dentro de un proceso que se quiere mostrar como un éxito: la revolución que se lleva a cabo en Haití, entre 1792 y 1804 tanto contra la esclavitud como contra el colonialismo.

En segundo lugar, el autor analiza el papel que ha jugado la historiografía occidental más significativa en relación con la revolución haitiana, para llamar la atención sobre los silencios que confluyen en el relato de lo que sucedió. Se parte de un hecho fundamental: el tratamiento de la revolución como un «no acontecimiento». Esta negación de la posibilidad de que pudiera estallar una revolución de los esclavos en Haití, incluso cuando ya estaba sucediendo, va a marcar de manera determinante la historiografía posterior, ya que no podrían considerarse objeto de análisis o estudio aquellos hechos que se niegan o que se consideran impensables e inconcebibles. Tampoco hay que olvidar que una gran parte de los estudios sobre la revolución fueron realizados en francés y por autores occidentales. Y lo mismo ocurrió con la elaboración de las fuentes primarias. Esto condicionará la perspectiva desde la cual se va a construir el relato, una perspectiva que podría consi-

derarse eurocéntrica porque no va a tener en cuenta ninguna otra. En cuanto al contexto histórico en el que se desarrolla la revolución haitiana, hay que recordar que estamos en el siglo de la Ilustración impulsora de las ideas de progreso e igualdad de todos los seres humanos. Esto viene a contradecirse con la práctica de un comercio de esclavos en las colonias americanas que, sin embargo, no va a experimentar ningún retroceso. Al mismo tiempo, el colonialismo junto con la práctica de la esclavitud, van a tratar de justificarse señalando la inferioridad de los esclavos y de los pueblos que han sido conquistados. De este modo, la revolución estalla vinculada al racismo, la esclavitud y el colonialismo, temas incómodos pero ineludibles si hablamos de la formación de Occidente.

El capítulo cuarto está dedicado a Colón y su llegada al Nuevo Mundo. Trouillot llama la atención sobre la utilización de la terminología como un ejercicio más de poder. De este modo, se habla de «descubrimiento de América» cuando el hecho objetivo es que Colón, en todo caso, descubrió las Bahamas o las Antillas. Por otra parte, considerar que estos pueblos fueron “descubiertos”, viene a significar que existen sólo porque se produjo dicho acontecimiento. Esto los sitúa en la órbita de la narración europea, minimizando o ignorando la importancia de su pasado, ajeno a Europa, al mismo tiempo que liga su

futuro a Occidente. Así pues, la elección de la terminología es una demostración de poder porque impone una lectura que además va a determinar la narrativa posterior. En los años 90, durante los fastos del quinto centenario, son muy pocos los que se atreven a cuestionarla. En este sentido, el autor se refiere a las celebraciones o conmemoraciones de este acontecimiento, como una recreación dirigida por el poder para cumplir unos fines de publicidad y propaganda política, pero también para imprimir un sello de identidad entre la ciudadanía. Trouillot se va a detener en las celebraciones del cuarto centenario en España y en Estados Unidos, destacando las diferencias entre ambas en cuanto a objetivos e intereses. Para España, en franca decadencia desde hacía décadas, la celebración del cuarto centenario supuso una inyección de autoestima y sirvió tanto para reforzar su presencia en Europa como el poder de Cánovas, impulsor de esta celebración. Estados Unidos, por su parte, pretende reafirmar su historia a partir de 1776, minimizando todo lo anterior. Al mismo tiempo, hay una apropiación de la figura de Colón como héroe de una conquista que cuatro siglos después, Estados Unidos, de alguna manera volvía a repetir sobre el continente americano.

Finalmente, en el quinto y último capítulo, se aborda la representación del pasado a través de proyectos que pretenden rememorar determinados

hechos históricos, como la esclavitud en América o el holocausto judío. El autor señala la falta de autenticidad que supone recrear estos acontecimientos en parques temáticos si no van acompañados de una revisión de la esclavitud, el racismo o la xenofobia en la actualidad.

En definitiva, el libro de Trouillot aporta una perspectiva historiográfica que favorece una interpretación crítica del proceso de construcción de la historia, señalando al poder como un elemento determinante en dicho proceso. También es una interpretación global que interrelaciona los distintos aspectos que intervienen en dicho proceso, abarcando siglos y lugares diversos. De este modo, al situar los acontecimientos históricos en un marco más amplio, trasciende los enfoques nacionales o de tipo más localista.

ROCÍO DE FRUTOS HERRANZ
Universidad de Alicante

RIQUELME QUIÑONERO, María Teresa,
Las quintas de recreo de la huerta de Mutxamel (ss. XVIII-XIX). Una aproximación desde la Arqueología Postclásica, Ajuntament de Mutxamel, Alicante, 2017, 175 pp.

El libro resume la Memoria de Licenciatura de la autora, actualmente profesora asociada en el Área de Antropología Social de la Universi-

dad de Alicante. Se trata de un estudio de ámbito local, la huerta de Mutxamel que, no obstante, logra traspasar los límites de la propia área de estudio, para adentrarse en una metodología que podría plantearse para cualquier otro territorio.

Las edificaciones situadas en el ámbito rural suelen analizarse desde la óptica de la arquitectura, a la hora de evaluar su construcción, tipología, materiales empleados, etc. Los estudios centrados en la arquitectura suelen incluir una breve introducción histórica acerca del inmueble y, en algunas ocasiones, de las vicisitudes de sus moradores.

No es el caso de esta monografía, cuyo título nos adelanta que la perspectiva desde la que se acerca al lector a las quintas de recreo de la huerta de Mutxamel no es estrictamente arquitectónica, si bien, a decir verdad, tampoco es arqueológica en exclusiva. De hecho, el nombre que recibe la obra probablemente sea algo impreciso, dada la variedad de disciplinas desde la que se trata el objeto de estudio.

Así, se analizan estas construcciones desde una óptica histórico-arqueológica, antropológica y arquitectónica, fruto de la fecunda formación de la autora, como así queda plasmado en las páginas del libro. Se divide en siete capítulos, más la bibliografía al final, en una estructura que responde a una clasificación al uso, con una introducción general, y un marco geo-

gráfico, social e histórico. Tras estos tres primeros apartados, la autora toma la arquitectura como hilo conductor, estudiando los diferentes tipos de viviendas de recreo de la huerta. Finalmente, analiza los espacios dentro de las viviendas, para realizar una lectura social de dichos espacios.

Nos encontramos, por tanto, ante un auténtico caleidoscopio que nos ofrece una visión holística del objeto de estudio, introduciendo elementos distintos que no habían sido tratados hasta el momento en el estudio de este tipo de edificaciones. Esa es sin duda la gran aportación de la autora, utilizar la metodología de cada disciplina para entresacar información e “historiar” estas construcciones, teniendo en cuenta que se trata de quintas de recreo que estuvieron en uso especialmente durante el siglo XIX; es decir, son históricas, y la sociedad que se analiza también lo es. A la hora de poner la lupa sobre las personas que habitaron esas quintas de recreo y “las vivieron”, la autora combina inteligentemente documentación de archivo junto con prensa, dando voz a los protagonistas de la época que se pretende estudiar. En ocasiones pueden parecer textos demasiado extensos, no obstante, se justifica su presencia por su contribución a la contextualización social y cultural del momento.

De ese modo, mientras que se sirve de la arquitectura para clasificar tipológicamente las diferentes edifi-

caciones, y de la arqueología a la hora de determinar las fases constructivas, la metodología antropológica le permite centrarse en los usos de los distintos espacios, tratando de obtener conclusiones acerca del “por qué” de elementos como la posición de la escalera, los distribuidores, así como las distintas estancias que podemos encontrar en estas construcciones, determinando el uso de los espacios y obteniendo interesantes datos así como conclusiones acerca de los roles otorgados por la sociedad de la época. De ese modo, se comprueba la separación de los ámbitos privado y público, así como masculino y femenino, aunque en este último caso, en muchas ocasiones se entremezclarían.

Asimismo, al margen de la lectura arqueológica, antropológica y arquitectónica, la autora se ocupa de la valorización del patrimonio residencial de la huerta de Mutxamel, al tiempo que analiza el devenir histórico de las mismas, evaluando la desaparición de algunas de ellas, los cambios de uso o la situación de abandono de otras. Las reflexiones en torno a la preservación de los espacios y las arquitecturas, es aplicable a otros ámbitos geográficos. Las medidas correctoras y la denuncia explícita a la necesidad de que las diferentes administraciones se impliquen decididamente en conseguir una mayor concienciación social acerca del Patrimonio Cultural y, por ende, su protección

y salvaguarda, permiten al lector reflexionar sobre el caso concreto de Mutxamel, si bien, como se ha comentado anteriormente, trasciende ese reducido ámbito geográfico, puesto que la casuística que rodea a este tipo de bienes culturales es bastante similar independientemente del entorno geográfico en el que nos encontremos.

En conjunto, el libro de María Teresa Riquelme nos ofrece los mimbres necesarios para aproximarnos de un modo diverso al habitual a unas fincas ideadas para el disfrute de un grupo social determinado en un momento histórico concreto. Se trata de una obra novedosa en cuanto a su planteamiento, su enfoque multidisciplinar (alrededor de una única autora), el objeto de estudio y la temática que trata (el ocio centrado en espacios y ámbitos concretos para una “burguesía incipiente), e incluso el ámbito geográfico que trata, siendo la primera monografía de este tipo que se publica en la provincia de Alicante.

JESÚS PEIDRO BLANES

UNED-CA Elche

Museu de Cantereria d'Agost

SÁNCHEZ, Raquel, *Mediación y transferencias culturales en la España de Isabel II. Eugenio de Ochoa y las letras europeas*, Madrid y Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2017, 398 pp.

No hace demasiado tiempo que Carmen García Moneris señaló las ventajas de estudiar a un personaje supuestamente de segunda fila como el político asturiano José Canga Argüelles (1770-1843). Su perfil profesional e intelectual al servicio de la monarquía y el Estado lo convirtieron en un prototipo capaz de representar a través de sus avatares muchas de las características de la época, sin obviar con ello particularismos novedosos y enriquecedores. Resulta evidente que los nuevos retos formulados desde una historia biográfica renovada han permitido superar aquellos enfoques que privilegiaban el acercamiento a los grandes hombres y mujeres del pasado. El trabajo que hoy nos ocupa resulta una aportación fundamental en este sentido. En *Mediación y transferencias culturales en la España de Isabel II*, Raquel Sánchez aborda la trayectoria del polifacético Eugenio de Ochoa (1815-1872), un hombre que también ocupó en apariencia una posición secundaria en la vida cultural española, pero que precisamente por ello pasa a convertirse en una especie de retrato colectivo de los hombres de letras en el siglo XIX. No es la primera vez que esta profesora de la Universidad Complutense se acerca al género biográfico y el complejo mundo de la cultura literaria decimonónica. Sus trabajos sobre Alcalá Galiano o la reciente exposición a propósito de José Zorrilla que ha comisariado

en la Biblioteca Nacional dan buena cuenta sobre el particular.

A través de Ochoa se ha propuesto llevar a cabo una biografía novedosa que le permite reflexionar sobre unos temas de mayor calado: qué papel desempeñaron los literatos –en un sentido amplio– durante el periodo isabelino, cuál fue la importancia de las transferencias y de los mediadores en la configuración de una cultura nacional, cómo esta se fue articulando a través de las redes y las relaciones personales ante las dificultades que representaba un mercado poco potente, o por qué el desempeño de cargos públicos resultó un denominador común entre los intelectuales, tanto para sustentarse económicamente como para visibilizar su producción. Todos estos aspectos atraviesan una trayectoria compleja como la de Ochoa, en la que desde muy pronto el mundo de la cultura iba a ocupar un lugar decisivo. Basta señalar que su padre fue el escritor Sebastián Miñano, se formó bajo la tutela del crítico literario Alberto Lista y contrajo matrimonio en 1835 con Carlota Madrazo, hija del afamado pintor y puerta de acceso a los círculos de la Corte. En este sentido, insiste acertadamente Raquel Sánchez en la imposibilidad de separar en este personaje su faceta como profesional de las letras con la de agente político. La nueva esfera pública liberal y burguesa surgida de la Revolución fue el escenario donde comprendió el papel que los escrito-

res debían jugar –siempre críticamente– en la configuración de la sociedad civil. Él lo hizo desde el moderantismo, ligando en cierta forma su destino al del partido.

Junto a sus convicciones políticas conservadoras, la precaria condición del hombre de letras explica en parte sus estrechas relaciones con la familia Real, fuente de mecenazgo. Siempre mostró su fidelidad a María Cristina, expatriándose a Francia tras el golpe de los Sargentos en la Granja y el Bienio Progresista. En un momento tan crítico como este para la monarquía isabelina fue plenamente consciente que su defensa pasaba por combatir con la pluma al mismo nivel que los debates en las Cortes. Si con la biografía que escribió de la reina quiso reivindicar el papel jugado por su madre en la consolidación del sistema liberal, con la publicación del *Amigo del Pueblo* pretendió llevar a los sectores populares una defensa de la dinastía que amortiguara a los publicistas de tendencia carlista y demócrata. Sin embargo, como revela Raquel Sánchez, lo más interesante del personaje a partir de 1854 fue la correspondencia que entabló con el marido de la antigua regente, pues esta ofrece una excepcional radiografía de la evolución política del país y el deterioro de la imagen regia. De hecho, sus relaciones con el matrimonio Real fueron ambivalentes. Si bien es cierto que llegó a convertirse en uno de los hombres de confianza de la

reina, nunca dejó de manifestar sus pocas habilidades para el gobierno y el peligro de involución que se corría con una camarilla controlada por eclesiásticos antiliberales. Es más, el incumplimiento por parte de Francisco de Asís del acuerdo para sufragar la traducción de las obras completas de Virgilio no solo dejó a Ochoa endeudado hasta su fallecimiento, sino que deterioró considerablemente sus impresiones sobre el futuro de la casa reinante.

Hasta cierto punto, el hijo de Sebastián Miñano fue consciente que no ocupaba un lugar privilegiado entre los adalides de la composición literaria. Pero reivindicó el papel del traductor como agente cultural activo y erudito –capaz de hacer inteligible la cosmovisión del autor–, como intermediario de las producciones llevadas a cabo a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, este carácter cosmopolita no estuvo reñido con una tenaz defensa de la cultura y esencias patrias. Más bien al contrario, actuó como un aliciente para reivindicar lo nacional y reflexionar acerca del lugar que el país ocupaba respecto a sus vecinos. Del amplio conjunto de empresas editoriales que recoge la historiadora, unas pocas nos servirán para mostrar esta complementariedad. Por un lado, la publicación de la revista *El Artista* (1835-1836) y la edición del *Cancionero de Juan Alfonso de Baena* (1851) muestran el afán de Ochoa por recuperar y dar a conocer dentro

de España sus esencias identitarias, elevando a los autores patrios al mismo nivel que los extranjeros. Por otro, su papel como mediador intercultural quedó patente en tres direcciones: si con la *Revista Enciclopédica de la Civilización Europea* (1843) acercó al público de las jóvenes naciones americanas las novedades del viejo continente, en la extensa y pionera *Colección de los Mejores Autores Españoles* (1838-1872) se propuso dar a conocer en este la valiosa herencia literaria de su país. Por su parte, las impresiones que le causaron los viajes por Francia, Italia, Inglaterra o Tierra Santa sirvieron para que reflexionara sobre la situación de España en una especie de juego de espejos atravesados por su particular percepción de la modernidad.

A falta de nuevas investigaciones, puede señalarse que posiblemente el Estado liberal en España no llevó a cabo una política cultural coherente en el proceso de construcción del Estado-nación, pero ello no es óbice para soslayar las potentes iniciativas surgidas desde plataformas de la sociedad civil. Con esta pertinente aclaración Raquel Sánchez no sólo cierra su trabajo, sino que reivindica el papel de los mediadores y las transferencias para explicar un entramado que resultó mucho más complejo, dinámico y transnacional que el que trataron de consagrar ciertos relatos nacionales. Con Eugenio de Ochoa estamos ante un hombre de letras moderno que

comprendió la necesidad de que se reconociera públicamente la profesión del creador: tanto sus iniciativas para que los autores se asociaran como la colaboración en el diseño de algunos tratados de propiedad intelectual son una muestra de ello. Las redes y los espacios informales de poder se nos muestran en esta biografía como elementos centrales de estudio, tanto para conocer las motivaciones de los sujetos como en la clarificación de acontecimientos difícilmente explicables por otros cauces documentales. En este sentido, no queda más que invitar a la historiadora y el grupo de investigación que dirige a continuar en lo que se está revelando como un fructífero campo para explicar las dinámicas políticas, sociales y culturales del ochocientos.

JOSEP ESCRIG ROSA
Universitat de València

MARFANY, Joan-Lluís, *Nacionalisme espanyol i catalinitat. Cap a una revisió de la Renaixença*, Barcelona, Edicions 62, 2017, 950 pp.

Joan-Lluís Marfany es profesor de Historia de la Literatura Catalana en la Universidad de Liverpool (1972-2008) y ha publicado numerosos artículos y diversas obras relativas a la historia de la cultura, la literatura y lengua catalanas. Destacan tres más importantes: *La cultura del catalanís-*

me: *El nacionalisme català en els seus inicis* (1995), *La llengua maltractada: El castellà i el català a Catalunya del segle XVI al XIX* (2001) i *LLengua, nació i diglòssia* (2008). La obra que reseñamos constituye una aportación importante para entender la historia de Cataluña desde el último tercio del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, más exactamente hasta 1859 con la restauración de los Juegos Florales.

El libro es fruto de muchos años de trabajo docente y de investigación, varios cursos que impartió en la Universitat de Girona como profesor visitante, y conferencias, seminarios y cursos de doctorado realizados en otras universidades catalanas. No se puede dudar de que el autor utiliza con profusión la documentación del período estudiado que hay en los archivos y bibliotecas de Cataluña. La obra está dividida en dos partes o capítulos principales. En el primero examina el surgimiento y consolidación del nacionalismo español en Cataluña. ¿Cómo creció y se desarrolló? ¿Cuáles fueron sus etapas fundamentales y qué circunstancias le dieron forma? A su vez identifica los símbolos y mitos y los obstáculos reales o imaginarios, y los instrumentos que sirvieron para crearlos y su difusión. En el segundo capítulo estudia el desarrollo coetáneo surgido del sector burgués del que procede la ideología regionalista catalana, distinta del tradicional patriotismo provincial del Antiguo Régimen. En este punto tam-

bién analiza las etapas, episodios y fuentes históricas que justifican su desarrollo y en particular el anticatalanismo de ciertos sectores de la sociedad española. Al fin demuestra su carácter complementario y subordinado respecto al nacionalismo español del que no se pudo separar.

Entre ambos capítulos el autor introduce una conclusión dedicada a estudiar las dos ideologías complementarias (españolista y catalanista), con el desarrollo industrial de Cataluña y la problemática política derivada. Y entre los dos capítulos principales introduce otro como interludio, no esencial a las tesis desarrolladas en el libro. Así, de este modo, Marfany liquida lo que él denomina la falsa pista del provincialismo, viejo mito redescubierto por los historiadores de la primera mitad del siglo XIX.

Hay que remarcar que cada uno de los capítulos contiene numerosas citas y referencias a documentos, obras y escritos relacionados con las cuestiones tratadas. Además, añade unas notas adicionales referidas a la bibliografía más importante al respecto. En el prólogo menciona también aquellas obras no citadas, publicadas con posterioridad al manuscrito escrito. Son estudios que no añaden aspectos nuevos a tener en cuenta, como el libro de Josep Fontana (*La formació d'una identitat. Una història de Catalunya*); la contribución de David Cao en el libro colectivo *Anàlisi his-*

tòrica de la identitat catalana, dirigido por Flocel Sabaté; así como el de Gabriel Tortella y otros autores (*Cataluña en España. Historia y mito*) que es decepcionante para el autor en cuanto a la temática analizada.

La historia construida desde el nacionalismo catalán parte del estudio de los hechos diferenciales con respecto a la historia de España, cuestión obvia por su particularidad histórica. El discurso dominante se ha basado, sin embargo, en trazar una mirada selectiva de la historia de la primera mitad del siglo XIX, sin tener en cuenta aquellos documentos escritos en clave española. De ahí que Marfany se haya propuesto tenerlos en cuenta y contrapone sus resultados al relato romántico de la historiografía.

La historia de Cataluña no es lineal y corre pareja en muchos momentos con la historia de España. La historia no obedece a fidelidades o creencias preestablecidas para justificar determinadas hipótesis. En la visión tradicional el catalanismo se concibe como un movimiento teleológico, gradual, constante y sin interrupción de recuperación nacional, que va del provincialismo al regionalismo, hasta asumir la plena conciencia nacional en los albores del siglo XX. En la primera mitad del siglo XIX, sin embargo, cuando se construye la nación española moderna no se puede negar que las elites políticas e intelectuales colaboraron en dicho proyecto. Ha costado reconocer por ejemplo la figura de

Antoni de Capmany, por su patriotismo español manifiesto, que no era contrario a su catalanidad. En la primera etapa del liberalismo gaditano y durante la época del moderantismo (1844-1854), como ha demostrado Oriol Luján, los diputados catalanes defienden la españolidad desde la catalanidad. Los catalanes, como dijo Felip Aner d' Esteve en las Cortes de Cádiz, no podían dejar de ser catalanes y renunciar a su identidad particular, y eran conscientes de que estaban construyendo la nación española. En la Guerra del Francés, como el resto de españoles, defendieron su territorio y la libertad frente a la ocupación napoleónica. Momento estelar del nacionalismo español, en el que no había contradicción alguna en sentirse español y catalán al mismo tiempo. Esta guerra resultó un elemento aglutinante de carácter emocional indudable. Los habitantes de Cataluña fueron siempre diferenciados como catalanes, apelativo exclusivo o añadido al de españoles¹. Como hizo el general Prim en la Guerra de África (1859-1860) con los Voluntarios Catalanes, vestidos a la usanza catalana y pagados por la Diputación de Barcelona. Empresa colonial española que apoyaba la burguesía catalana, y acabada la contienda los soldados fueron recibidos en Barcelona como héroes catalanes y españoles.

¹ Carlos Reyero, "Barcelona es todas las mujeres: poliformismo femenino y polisemia patriótica de una alegoría capital (1808-1860)", *Ayer* 106, 2017, p. 56.

No hay duda de que en la construcción de la nación moderna española participaron los catalanes en defensa de los intereses de Cataluña. La doble adhesión a España y Cataluña en la Revolución liberal, consolidada en los años treinta no ha de entenderse como una equivocación de identidades, la nacional y la regional o local, sino que ésta se presenta como subordinada a aquélla, de modo que converge en una identidad nacional en construcción². El discurso lineal del nacionalismo, referido a la primera mitad del siglo XIX, no queda bien parado en la obra de Joan Lluís Marfany. El autor utiliza todo tipo de textos y hace una exégesis de ellos, viendo lo que dicen por sí mismos y no en función de lo que quiere el historiador. Cuando afirma de forma exagerada que los catalanes son “pioneros” del nacionalismo español, hay que entenderlo en su justo término. La burguesía catalana y muchos políticos apostaron por el nacionalismo español, con el objeto de que España se modernizase en su economía, creando un mercado nacional próspero. De este modo Cataluña se convirtió en la fábrica de España. Tanto los liberales, moderados o progresistas, como los demócratas y republicanos manifestaron su apoyo al proyecto de la nación española en sus diversas cul-

turas políticas. A partir del Sexenio revolucionario, y sobre todo tras la crisis del 98, el nacionalismo catalán se manifestó contrapuesto al español, aunque la burguesía siguió utilizando el término regionalismo y no nacionalismo.

Puede considerarse paradójico que a quienes se les considera centrales en el movimiento de la *Renaixença*, como Milà i Fontanals, Aribau, Pau Piferrer o Victor Balaguer, escribieran sus obras en castellano, como lengua culta de la época, y al mismo tiempo reivindicaran el catalán que utilizaban en el ámbito familiar. Parece un sarcasmo el consolidar el dominio del castellano y la floreciente diglosia. No fue hasta la década de 1870 cuando se inició un movimiento de rechazo de ésta y la restauración del catalán en pleno uso oral y escrito, como impulsó el *Moviment de la societat la Jove Catalunya*.

Nos encontramos ante un libro muy documentado, meticuloso si se quiere, y hasta provocativo, que debe suscitar un intenso debate entre los historiadores y el mundo académico. Ciertamente el autor introduce algunos matices en obras principales, como ha señalado José Carlos Mainer³. A la obra de Ernest Lluch (*La Catalunya vençuda del segle XVIII. Foscors i clarors de la Il·lustració*, Barcelona,

² Ferran Archilés y Manuel Martí, “Una nació fraccionada. La construcció de la identitat nacional espanyola al llarg del segle XIX”, *Recerques*, 51, 2005, p. 161.

³ José Carlos Mainer, “El catalanismo al microscopio”, *El País*, 1 de julio de 2017, p. 6.

Edicions 62, 1995) puntualiza que la presunta fidelidad catalana al australismo tras 1714 fue marginal y solo se dio entre los exiliados. A José Álvarez Junco (*Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001) le recuerda que la Guerra de la Independencia fue el crisol de la nación española moderna y no una revisión tardía. Y a Josep María Fradera, al referirse al doble patriotismo, puntualiza que en la primera mitad del siglo XIX fue más utilitario y menos generoso como él apunta en su obra *Cultura nacional en una societat dividida. Patriotisme i cultura a Catalunya (1838-1868)*, Barcelona, Curial, 1992.

En todo caso, concluye el autor, los que crearon la distinción semántica, Estado-nación para España y región o país para Cataluña, no fueron los intelectuales sino la burguesía catalana que estaba involucrada en sus intereses económicos industriales. Se sentía plenamente española para influir en el Estado y conseguir de este modo un mercado amplio para sus productos. Y consideraba a Cataluña como su región o país y a España como la nación y el Estado⁴.

ANTONIO MOLINER PRADA
Universitat Autònoma de Barcelona

⁴ Joan-LLuís Marfany, *Nacionalisme espanyol i catalanitat. Cap a una revisió de la Renaixença*, Barcelona, Edicions 62, 2017, p. 903.

ZOZAYA MONTES, María, *Identidades en juego. Formas de representación social del poder de la elite en un espacio de sociabilidad masculina, 1836-1939*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2016, 463 pp.

María Zozaya Montes (Madrid, 1975), adscrita al Centro Interdisciplinar de História, Culturas e Sociedades de la Universidade de Évora, centra sus investigaciones en torno a términos como ocio, sociabilidad, identidad y representación social. Fruto de este extenso trabajo es la publicación de numerosos artículos científicos y una serie de monografías como *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura* (2002), *Del ocio al negocio. Redes y capital social en el Casino de Madrid, 1836-1901* (2007) y el presente trabajo titulado *Identidades en juego* (2016) así como el reconocimiento a través de la mención especial en el Premio de Investigación Antonio Maura de los Premios Villa de Madrid (2007), el Premio de Investigación de la Asociación de Historia Social de España (2007) y el Premio de Investigación Antonio Maura de los Premios Villa de Madrid (2008).

En esta ocasión, María Zozaya realiza una exhaustiva investigación centrada nuevamente en el Casino de Madrid (1836-1936), profundizando sobre sus casinistas y las complejas relaciones existentes entre ellos, entre sus familias y con los empleados. De

esta manera, la autora analiza magistralmente la sociedad madrileña y cómo se van consolidando los lazos entre las familias más relevantes de la capital dentro de esta institución.

Este libro consta de diecisiete capítulos correctamente articulados donde María Zozaya desgrana una a una las relaciones e interrelaciones creadas y afianzadas en el Casino de Madrid y cómo los espacios, las actividades e inclusive los objetos contenidos se convierten en escenario y símbolo identitario para los propios socios como grupo masculino exclusivo. Así, en el primer capítulo, la autora introduce la importancia de pertenecer a un casino durante el siglo XIX. En este contexto se entiende la proliferación de estas instituciones en España, Europa y Latinoamérica. Este fenómeno social exclusivo de los varones burgueses decimonónicos es analizado a través de diferentes fuentes documentales y materiales para profundizar, desde la Historia Social de la Escuela francesa de los *Annales*, sobre temas tan relevantes como las extensas redes existentes entre los casinistas que la autora define como *la categoría del capital social* a través de tertulias u otras actividades en las que coinciden los socios por sus afinidades como la política y las formas de representación social que se desarrolla en los diferentes espacios del Casino de Madrid. Esta sociabilización masculina constituye una forma singular de poten-

ciar y consolidar la identidad de sus socios y así, proyectar una imagen exterior homogénea y convenida por todos los miembros. De esta manera, la autora reincide en la expansión de estas instituciones propias de la elite occidental y su papel como principal centro de sociabilidad masculina durante el siglo XIX y principios del XX en el territorio español.

En el segundo capítulo, ejemplifica un *martes cualquiera* en esta institución madrileña a través de numerosas fuentes como las literarias, académicas, archivísticas, fotográficas, así como el análisis de la prensa histórica y el estudio de los objetos y de los diferentes espacios del Casino de Madrid. María Zozaya incide en el objeto de este trabajo, que va más allá de entender este organismo como una asociación, al erigirse como un ente donde se desarrollan una serie de actividades dirigidas exclusivamente a la sociabilización masculina y, por tanto, a la educación de los más jóvenes en actitudes propias de su estatus social.

A partir de este instante y en el siguiente capítulo, la autora explica con detalle las actividades que tienen cabida dentro del Casino de Madrid. En las diferentes salas y salones de la institución se dan cita los socios para compartir su tiempo de ocio leyendo, charlando, reuniéndose y practicando diferentes juegos de azar como los naipes, el billar y las ruletas, constituyendo una práctica propia de la

elite masculina. Además, resulta especialmente interesante como esta última práctica, perseguida en España y en numerosos países tanto de Europa como de Latinoamérica, se desarrolla en espacios limitados y escondidos para evitar ser descubiertos durante los registros de las autoridades. El juego, restringido a un pequeño grupo, se convierte en un símbolo de prestigio asociado a la elite al constituir la destreza en el juego en un atributo de la masculinidad. Por tanto, se explica que el mobiliario y los objetos asociados a esta actividad fueran adquiridos por los socios a través de la subasta con el fin de recaudar fondos para la institución al dotarles de un doble valor simbólico.

En el cuarto capítulo, María Zozaya explica como los casinos y los casinistas aristocráticos estrechan lazos con los miembros de la burguesía y aparece la figura de la mujer. Siendo la familia la institución principal que articula la vida social durante esta centuria, la autora analiza cómo diversos socios están emparentados entre sí bien por matrimonios o bien por el apadrinamiento de nuevos miembros. La importancia del linaje se refleja dentro del Casino de Madrid y este, a su vez, se proyecta en la sociedad. Por ello, constituye un grupo cohesionado de poder social, político y económico que se transluce en la vida pública y viceversa donde la mujer tiene un papel muy limitado ya que su acceso a la institución está vetado.

Este acuerdo social subyacente reduce la actividad de la mujer a las relacionadas con el hogar, el denominado espacio privado, y aquellas públicas centradas en la colaboración en obras de beneficencia y la organización de recepciones propias y acordes con el estatus de la familia, celebrándose muchas de ellas en el Casino de Madrid.

Explicadas tanto la formación como la consolidación de las redes existentes en este organismo, María Zozaya comienza a desgranar este espacio como lugar de representación social. Así explica cómo los socios construyen una imagen identitaria cohesionada que queda reflejada tanto en el estilo arquitectónico del edificio como en la distribución de los espacios interiores, el mobiliario y los objetos que alberga, incluidas las obras de arte. En este sentido y en consonancia con la clase social que conforma los casinos, estos constituyen lugares donde se propicia la ostentación de la estética y del lujo y se refleja el progreso de la época en la adecuación de las salas, la transición de la vela hasta la luz eléctrica y la introducción del teléfono.

En los siguientes capítulos, María Zozaya se centra en el desarrollo de las interrelaciones creadas y mantenidas entre los diferentes socios del Casino de Madrid. En primer lugar, se centra en estos como mecenas de los artistas de la época en su máxima expresión, es decir, arquitectos, escul-

tores y pintores que intervinieron en la actual sede inaugurada en 1910 y dirigida por José López Sallaberry. Además, este ente desarrolla actividades para la beneficencia como legado de los socios aristocráticos y, debido a la influencia femenina y al poder político, se convierte en benefactor de los pobres a través de un complejo proceso de selección. Siguiendo esta línea y teniendo presente la cohesión de los socios como grupo, estos asumen la responsabilidad de los caídos en desgracia aceptando el pago de deudas, el pago del luto y del entierro de los fallecidos en un acto de caridad, así como la opción de solicitar una ayuda a la institución.

Para terminar, en este espacio también cabe mencionar otro tipo de relaciones, las laborales, existentes entre los casinistas y los criados. Este grupo de trabajadores, uniformados y formado por pobres, sirvientes y licenciados del ejército, realizan todo tipo de actividades para los socios desde recados y conducción de carruajes hasta de carácter privado, creando relaciones más estrechas y propinas mayores.

En definitiva, este trabajo se convierte en un texto imprescindible para conocer en profundidad la institución en su conjunto. María Zozaya va más allá del estudio clásico del funcionamiento del Casino de Madrid como ente y como espacio de sociabilidad masculina para aproximarse a él a través de las distintas formas de

relación promovidas por y entre los socios pertenecientes a la elite de una clase social emergente que se consolidó a lo largo del siglo XIX. Además, su amplio conocimiento sobre los casinos europeos y latinoamericanos, plasmado en este estudio, enriquece este texto otorgándole una dimensión mayor para convertirse en una obra de referencia.

MARÍA-TERESA RIQUELME-QUIÑONERO
Universidad de Alicante

JAÉN MILLA, Santiago, *Ni iglesias ni tabernas. Republicanismo y escuelas de ciudadanía en Jaén (1849-1923)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, 221 pp.

Desde los trabajos pioneros que se hicieron entre los años ochenta y los noventa del pasado siglo XX (F. Arcas Cubero, A. Duarte, R. Gutiérrez Lloret, F. Martínez López...), los estudios sobre el republicanismo histórico en España, lejos de agotarse, han vivido una continua renovación que explica que sigan conformando una línea de investigación todavía pujante en la actualidad. La mayoría de los análisis de carácter local o provincial que se han realizado desde entonces fueron resultado de tesis doctorales o el equivalente de las antiguas tesis, es decir, fruto de muchas horas de trabajo, en su mayoría invertidas en examinar una serie de fuentes (pren-

sa local, actas municipales, etc.) que no estaban al alcance de cualquiera. De ahí que este tipo de estudios se nos antojen fundamentales para quien pretenda concebir un relato más global de lo que supuso el republicanismo en la España contemporánea desde el punto de vista social, político y cultural. En otras palabras, las investigaciones locales y regionales se revelan decisivas para cualquier trabajo de síntesis y quien lo escriba debe manejarlas a conciencia.

De lo anterior se deduce la necesidad de que sigan haciéndose investigaciones sobre el republicanismo en tal o cual provincia o ciudad, porque el mapa de estos análisis ha progresado mucho pero dista de ser tan amplio como cabría desear. A los territorios estudiados por quienes abrieron el camino hace tres décadas (Málaga, Almería, Reus, Alicante...), vinieron a sumarse en la última década los de otros jóvenes historiadores (R. Miguel, J. Penche, U. Belaustegi...) que han situado en ese mapa del republicanismo español los casos de Cantabria, Bilbao, Guipúzcoa, Gijón y otros sitios que enriquecen mucho la caracterización del fenómeno republicano, su alcance, sus implicaciones y, en particular, sus analogías y sus diferencias o variaciones locales. Pues bien, Santiago Jaén Milla es uno de los autores que integran esta última hornada, y que ya ha firmado notables aportaciones en estos años, destacando el análisis hecho en *Entre tierra y plo-*

mo. Historia del republicanismo jiennense, 1849-1923 (Ediciones Carena, 2014).

En este último libro que publica Biblioteca Nueva, Jaén Milla abandona el relato más político y cronológico para sumergirse en los complejos e intrincados mecanismos de socialización política que permitieron la reproducción cultural del republicanismo. El interés se redobla por tratarse de la provincia jiennense, un lugar que, como el propio autor se encargó de subrayar en otros estudios, constituyó un entorno fundamentalmente agrario. El libro, pues, enriquece mucho el estado actual de las investigaciones, ya que permite superar el arraigadísimo tópico que asocia el republicanismo con sociedades exclusivamente urbanas. Además, se trata de una provincia que no hace mucho solía despacharse con la afirmación de que el predicamento republicano en ella había sido testimonial.

Ni iglesias ni tabernas es un título que condensa los que seguramente fueron los dos lugares de relación social más atacados en los discursos republicanos, aunque el contenido de la obra va mucho más allá para desentrañar –entre otros aspectos– los elementos simbólicos, los centros de instrucción y recreo, los clubes políticos, las prácticas sociales, los proyectos periodísticos, las formas de movilización y, en fin, una serie de celebraciones o fiestas variopintas. Los discursos y los espacios, pues, se mez-

clan constantemente en esta obra. Jaén Milla resume bien lo que implicaba participar de todas esas actividades y escenarios: “se iba conformando una forma de ser y entender la vida republicana”. Y esto ocurría con los adultos varones pero también con las mujeres (bajo formas de participación diferenciadas), así como los niños y niñas que acudían a determinados actos o recibían clases en las escuelas laicas de patrocinio republicano: ahí estaba la base, según sus impulsores, de la regeneración del país.

Algunos de los datos que recoge la obra son muy reveladores del peso que el republicanismo alcanzó en esta provincia, y deberían animar la realización de estudios en otros lugares en los que se da por supuesta la debilidad republicana sin haberse realizado investigaciones sobre el particular. Entre 1868 y 1923, la provincia de Jaén conoció al menos 76 centros y sociedades republicanas de muy diverso tipo; 109 publicaciones periódicas y hasta 65 manifestaciones que invadieron las calles en distintas localidades. Por no hablar de las casi 3.000 pesetas –cifra elevadísima en aquella época– que se llegaron a reunir entre 1886 y 1891 para socorrer a los presos y emigrados republicanos. Otros datos más locales no dejan de sorprender, como el número de matrimonios civiles que se celebraron en pueblos diminutos. Es verdad que algunos momentos resultaron más dinámicos que otros para los republicanos, como

ocurrió a raíz de la Unión Republicana de 1903, pero en general son pocos los años en los que la actividad republicana puede considerarse decaída (y, visto el periodo en su conjunto, quizás esa supuesta debilidad obedezca más bien a la escasez de fuentes que reflejen lo que de verdad ocurría, como sucedió en los primeros años de la Restauración).

La politización en sentido republicano caló hondo en un subconjunto apreciable de la sociedad jiennense, por lo que no puede considerarse un fenómeno marginal. Los republicanos, incluso dentro de su diversidad –el autor distingue dos subculturas políticas–, compartieron una serie de objetivos que pasaban por hacer de los ciudadanos sujetos vigilantes con derechos y obligaciones, comprometidos con la democracia y el progreso social. El profesor Ángel Duarte resume en el prólogo cómo la historia del republicanismo es en esencia la historia de la construcción de la democracia, “en la medida en que contribuyó a ampliar los límites de la política”. Y Santiago Jaén participa de esa idea y llega a la conclusión de que “los partidos republicanos contribuyeron a modernizar la política española, puesto que los partidos del turno copiaron sus mecanismos y formas de actuación”.

En este tipo de investigaciones siempre cabe preguntarse por la relación entre el discurso y la praxis, o sea, entre lo que se decía y lo que se

hacia. El mejor termómetro para resolver dicha ecuación en el ámbito local es la actividad de los republicanos en las instituciones municipales, que es uno de los aspectos que también examina el autor. Los republicanos predicaban la necesidad de gobernar para el pueblo, velar por el interés general, cumplir sus obligaciones en los cargos de representación y gestionar los recursos públicos con honradez y transparencia. Harían falta muchos estudios locales para saber en qué grado se alcanzó ese ideal, porque era muy difícil sustraerse a ciertas prácticas de la época, pero sí que hubo gestos y conductas que distinguieron a muchos concejales republicanos. En Jaén, por ejemplo, se hicieron esfuerzos por acercar la política a los vecinos celebrando plenos abiertos y en domingo. Aparte de impulsar otras medidas que hoy llamaríamos sociales, como dar ocupación a los vecinos sin trabajo, fijar mecanismos que impidieran el encarecimiento del pan u otras conductas que tenían que ver más bien con principios doctrinales (no votar agasajos ni homenajes al rey ni a su familia o negarse a subvencionar actos religiosos o a presenciarlos en calidad de autoridades públicas, aunque se documentan muchas excepciones).

La diversidad de aspectos tratados en el libro combina el análisis de temas que ya habían recibido atención historiográfica (lo que no significa que no sigan haciendo falta estu-

dios que amplíen o maticen su caracterización) con otros que han ocupado un lugar más residual en los intereses de quienes han estudiado la tradición republicana en España. Entre los primeros, destacan el asociacionismo, la sociabilidad desarrollada en los centros republicanos, la prensa o los roces con el clericalismo; mientras que de los segundos podrían señalarse los actos civiles, determinados tipos de manifestaciones o el papel de las suscripciones y colectas como mecanismos de movilización. Ni que decir tiene que abordar unos y otros en una provincia cuyo republicanismo aún demandaba un estudio sistemático es un valor en sí mismo, por la aportación que representa para el conocimiento del fenómeno republicano en su conjunto.

El marco cronológico que estudia el autor va desde las primeras manifestaciones de la democracia republicana (ha localizado casinos democráticos en 1859 y 1861) hasta el momento en que empieza a declinar su ascendente sobre las clases populares y trabajadoras. Se corresponde en buena medida, por tanto, con lo que suele denominarse “republicanismo histórico”. En todo ese periodo, la politización de las clases populares no se entendería sin el papel del republicanismo, que además fue compatible con una doble militancia en organizaciones de clase, realidad del mayor interés para comprender la génesis del movimiento obrero en el primer

tercio del siglo XX y, en general, nuestra historia contemporánea.

Ni iglesias ni tabernas es una estimable aportación al conocimiento de la historia del republicanismo español, más allá de la provincia que se aborda, y su mismo título oculta una invitación para eventuales investigaciones futuras que profundicen en las contradicciones que, igual que en otras culturas políticas, mediaban entre el discurso y la práctica. ¿O es que no hubo republicanos en las iglesias y en las tabernas?

SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES
Universidad de Burgos

HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo, PÉREZ TRUJILLO, Rubén, VADILLO MUÑOZ, Julián (coords.), *Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1978)*, Sevilla, Athetaica Ediciones Universitarias, 2018, 438 pp.

El libro reseñado es el resultado de un estudio minucioso alrededor de una serie de personajes cuya selección “no está guiada por el azar ni el capricho” (p. 15). Encontramos especialmente interesantes las reflexiones iniciales del libro acerca de cómo este enfoque historiográfico nos puede aportar una valiosa información, alejado por supuesto de una visión particularista, convencionalista y limita-

da de la Historia que caracterizaba al género biográfico en el siglo XIX, y buena parte del XX. En la actualidad, este estudio de personajes concretos nos sirve en palabras de los propios autores de la obra para “resaltar las intersecciones entre individuo y sociedad” (p. 19). Si bien personalmente no realizamos este tipo de estudios o no tenemos pensado hacerlo en un futuro próximo, creemos que es un sinsentido rechazar la utilidad de los mismos para posteriores análisis acerca de las culturas políticas y sus interrelaciones.

Podemos apreciar tres autores que desde ámbitos muy diversos, se han compaginado para coordinar una obra colectiva que aúne sus especialidades historiográficas. En primer lugar tenemos a Eduardo Higuera Castañeda, con un trabajo ya orientado hacia el enfoque biográfico como nos muestra su anterior obra (*Con los Borbones jamás: biografía de Manuel Zorrilla (1833-1895)*, Madrid, Marcial Pons, 2016). Por su parte, Rubén Pérez Trujillo le ha dado a esta obra una visión de la cultura política republicana en clara relación con el ámbito profesional jurídico, y también con el estudio del constitucionalismo, un campo que el autor ya ha trabajado anteriormente (*Constitucionalismo hegemónico y constitucionalismo contrahegemónico en el siglo XIX*, LACY, 2008). Por último, de la mano de Julián Vadillo Muñoz tenemos el estudio del campo internacionalista y obrero, en especial de

la vertiente anarquista en la que el autor ya tiene cierto recorrido (*Bajo el influjo de un italiano y un francés: Fanelli y Lafargue en la fundación de la Internacional en España*, Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea, 2017).

Por tanto, se ha conseguido un trabajo que recoge muestras de los difusos límites de la cultura política republicana y sus intersecciones con otras tendencias ideológicas. Con el internacionalismo y sus vertientes posteriores –marxismo y anarquismo– tenemos los ejemplos de Nicolás Alonso Marseláu o Pablo Correa y Zafrilla. Con el feminismo podemos ver los casos de Amalia Domingo o Guillermina Rojas. Incluso con el nacionalismo o regionalismo, destacamos los casos de Rafael Castejón o Gonzalo Nárdiz. Si bien estos ejemplos pueden parecer heterodoxos –y sin duda lo son en casos como los de Amalia Domingo o Marseláu–, no debemos creer que este libro es una compilación de curiosidades o ejemplos estafalarios, sino un estudio de las interrelaciones de diversas culturas políticas que confluyeron en muchos puntos de su programa y acción.

El estudio de la implicación laboral como juristas por parte de muchos de estos personajes, junto al estudio del constitucionalismo, son dos ejes temáticos que sin duda vienen introducidos en gran medida por Rubén Pérez Trujillo. Son dos ejes fundamentales para entender este trabajo, con

diversos personajes que destacan por su habilidad en las Cortes como diputados usando el reglamento en su favor, presentando enmiendas o trabajando a fondo en las comisiones de trabajo. Ejemplos destacados en estas tareas fueron Enrique Martí Jara o Eduardo Ortega y Gasset.

En cuanto a la perspectiva de clase, podemos apreciar como muchos de los individuos estudiados –de hecho, la mayoría– provienen de familias de clase burguesa, ya sea más potentada o de la pequeña burguesía. En estos individuos apreciamos virajes ideológicos muy profundos. A pesar de su procedencia de clase, se vinculan en su mayoría con el movimiento obrero y con las ideas que comúnmente se conocen como “de izquierdas”. Un caso que llama la atención, por ejemplo, es el de José Antonio Balbontín, de familia burguesa pero que propone que el PSR se integre en el PCE (p. 315). Otros de estos individuos encabezarán la lucha por la libertad de presos políticos anarquistas como el caso de Eduardo Barriobero.

Estos personajes destacan en especial en el campo –como el título del libro nos indica– de la propaganda y la agitación, es decir el ámbito discursivo. Casos como el de Ubaldo Romero de Quiñones y su potente demagogia, o el de Régulo Martínez Sánchez, nos muestran la potencia discursiva de muchos de estos agitadores que han sido estudiados, así como su actividad militante incluso en la clandestini-

nidad en el caso de este último. Además, su fuerte implicación en la política desde muy jóvenes incluso desatendiendo su ámbito laboral en algunos casos como el de Emilio González López, les acarrearía terribles consecuencias: el exilio durante los periodos autoritarios como la dictadura del general Francisco Franco Bahamonde, o incluso la muerte como en el caso de Eduardo Barriobero. Individuos que sin duda fueron perseguidos por su radicalismo político, y que injustamente –cómo se señala de forma repetida en la obra– fueron olvidados. Este trabajo consigue recuperar el estudio de estos márgenes del republicanismo y de manera sobresaliente con los estudios de su clase social, evolución ideológica y militante etc.

En definitiva, es una obra que aúna un enfoque biográfico renovador, buscando en palabras de Gloria Espigado, “enlazar lo individual con lo colectivo, lo particular con lo general”. Sin duda esto nos es de utilidad para ayudarnos a estudiar lo que pueden ser algunas heterodoxias, o, por el contrario, características frecuentes de estas culturas políticas. También nos puede ayudar a apreciar los nexos de unión entre diversas tendencias ideológicas. Por todo ello, esta obra será de gran utilidad para todo trabajo que se dedique a analizar estas concomitancias entre republicanos, obreristas o socialistas.

SAMUEL CALATAYUD SEMPERE
Universidad de Alicante

LUENGO TEIXIDOR, FÉLIX, MOLINA APARICIO, FERNANDO (eds.), *Los caminos de la nación. Factores de nacionalización en la España contemporánea*, Comares, Granada, 2016, XIV + 187 pp. (edición en papel); 537 pp. (edición digital).

Los estudios sobre nación y nacionalismo en España presentan un balance paradójico: desde hace como mínimo dos décadas, el número de investigadores de alguna u otra manera implicados y la cantidad de páginas publicadas son ingentes. Se podría decir que es uno de los temas estrella de la historiografía española. Sin embargo, la capacidad de estas producciones para influir en la agenda y el rumbo de los estudios sobre nación y nacionalismo fuera de España ha sido escasa. Además, aún hoy seguimos diciendo que todavía queda mucho trabajo que hacer, pidiendo “estudios empíricos” y dándole vueltas a la “débil nacionalización”, lo cual vendría a reflejar esa sensación de estancamiento que otros autores han definido para debates más globales.

El principal valor de esta obra colectiva es que sus aportaciones permiten explicar el por qué de ambas situaciones y, a la vez, en algunos casos sugieren de forma más o menos explícita vías para su superación. Sus autores pertenecen a todas las generaciones académicas que se han dedicado al tema: la que lo introdujo en España hacia los años ochenta del

siglo pasado, educada en los sesenta y setenta; la de los formados en los ochenta, que en gran parte llegaron a los estudios sobre nacionalismo desde otros temas; la de los años noventa y primeros dos mil, que por lo general ya hizo sus tesis en estudios sobre nacionalismo; y la perteneciente plenamente al siglo XXI, que ha heredado la ventaja y el desafío de un campo ya labrado.

La estructura del libro está dividida en dos partes. Hay una edición impresa abreviada que incluye un CD con la edición completa. La base del libro es el XXI Simposio del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, "Factores de nacionalización en la sociedad española contemporánea", celebrado en Vitoria, entre el 17 y el 19 junio de 2015, como parte de una serie de encuentros que desde 2009 vienen reuniendo a grupos de investigación sobre nacionalismos de las universidades del País Vasco, Autónoma de Barcelona, Salamanca y Santiago de Compostela. Los ocho capítulos publicados en papel proceden de las ponencias invitadas del simposio: una muy útil y sistemática reflexión teórico-metodológica de Justo Beramendi y Antonio Rivera, un capítulo sobre iconografías y representaciones (especialmente la pintura) a cargo de Pere Gabriel y Tomás Pérez Vejo, otro sobre la cuestión religiosa de Joseba Louzao y José Ramón Rodríguez Lago, Mikel Aizpuru sobre la movilidad espacial y la extranjería en el siglo XIX,

Juan Andrés Blanco sobre lo nacional en la emigración española a América, una interpretación de la violencia como instrumento de nacionalización durante el franquismo de Fernando Molina y José Antonio Pérez, y dos trabajos sobre mundo rural y nación de Miguel Cabo y Javier Ugarte.

Además, la obra edita diecinueve contribuciones, procedentes en su mayor parte de las comunicaciones del simposio (aunque con alguna modificación): una reflexión teórica de Gorka Etxebarria sobre el giro individual, un trabajo de Oriol Luján sobre el Congreso de los Diputados, otro de Javier Pérez Núñez sobre el esparterismo y la milicia nacional, María Rodríguez Calleja sobre la influencia del nacionalismo irlandés en la Lliga Regionalista, Carlos Gregorio Hernández sobre el diario maurista *La Acción*, Berta Echeberria sobre la comunidad francesa en San Sebastián, Angel García-Sanz Marcotegui sobre la Confederación Liberal de la Montaña en el norte de Navarra, José Gregorio Cayuela sobre las guerras coloniales españolas, Lourdes Moreiras sobre la retaguardia gallega durante la guerra civil, Félix Luengo sobre el llamado "santuario francés" del terrorismo vasco, Gaizka Fernández sobre el exilio americano de los nacionalistas vascos radicales, Raúl Mínguez sobre la Inmaculada durante el Bienio Progresista, Juan Manuel González Sáez sobre el Caso Orbe en la Iglesia tardofranquista, Antonia Deias

sobre el traductor Francisco Micon, Víctor Manuel Amado sobre el mesianismo político en Israel, Pedro Berriochoa sobre la Escuela de Agricultura de Oñati, Loreto Casado sobre los arquetipos vascos en la literatura (y en especial el *Ramuntxo* de Pierre Loti), Alba Díaz Geada sobre la movilización social del medio rural gallego durante el tardofranquismo y la transición, y por último Guillermo Marín sobre el seguro obligatorio de enfermedad durante el franquismo.

La conexión con el congreso previo explica una diversidad tan grande de temas. La combinación de esta hiper-especialización empírica con los textos iniciales, más orientados a discutir preguntas que a dar respuestas, mucho más generales y comprometidos con problemas comunes y transversales, arroja un muy buen resultado. De hecho, constituye uno de los grandes activos del libro al resultar de esta forma útil a dos tipos de lectores: por un lado, el habitual de las obras colectivas universitarias, los investigadores que trabajan esos temas y espigán los capítulos que les interesan por coincidencia, aproximación o analogía; pero por otro lado, el académico o lector informado que busca algo más que un estado de la cuestión actualizado sin llegar a niveles de profundidad y concreción excesivos.

En este sentido, el libro constituye un buen vehículo para la reflexión sobre las luces y sombras del panorama actual de los *Nationalism Studies*

en España. En primer lugar, queda claro que el nacionalismo en la Península Ibérica es un fenómeno tan rico, complejo y vivo, con largas trayectorias, conflictos intra e internacionales, proyecciones imperiales, intersecciones diversas, etc... que todavía no está ni mucho menos agotado como tema de investigación y que sus potencialidades para aportar a otros debates generales a nivel europeo están, como poco, subdesarrolladas. Es cierto que hay algunos factores estructurales de difícil solución: la aversión generalizada a trabajar historia no española, la dificultad para publicar en inglés y la impunidad intelectual que goza el nacionalismo académico. Sin embargo, nada de esto es exclusivamente hispánico ni debería ser completamente inhabilitante.

En segundo lugar, la lectura de los textos sugiere un cierto lastre teórico compartido que está directamente relacionado con los planteamientos sobre el estudio de fuentes: mientras se anima a explorar aplicaciones de conceptos como “nacionalismo personal”, “nacionalismo cotidiano”, “experiencias de nación” y “nación desde abajo”, parece que a un nivel implícito se sigue concibiendo a la nación como algo que “es” (concepción ontológica), y no como algo “que pasa/ocurre” (concepción fenomenológica). Por lo tanto, vemos la nacionalización como un proceso de comunicación social en el que un mensaje “se emite” a través de unos “canales”

y después “se recibe” con mayores o menores adaptaciones. De esta forma, no puede extrañarnos la resiliencia de la tesis de la débil nacionalización pese a la cantidad de estudios locales que la ponen en cuestión, y de expresiones como “estar intensamente nacionalizado” o “poco nacionalizado”, como si las personas fueran recipientes que pueden estar más o menos llenos (cabría preguntarse que diferencia habría entonces entre estar “completamente nacionalizado” y “excesivamente nacionalizado”, y cómo distinguir esto en el mundo real). Ante esto, quizás haya llegado el momento de discutir claramente si esta forma de entender lo nacional no es una suerte de reificación que nos está impidiendo avanzar. Quizás la única manera de estudiar la nación como una experiencia a la vez individual y colectiva, en continua reproducción y siempre potencialmente conflictiva, sea pasar a un modelo de interacción asimétrica y una verdadera vuelta al sujeto, como apuntan algunos de los textos de la obra.

Esto se conecta con la necesidad de que establezcamos estrategias metodológicas para acceder todo lo posible a esos “fenómenos”: grupos de discusión, trabajo etnográfico, egodocumentos, nuevas lecturas críticas del arte y la literatura.... Puede que esta sea la única manera de iluminar la caja negra de la multicausalidad, la interseccionalidad, la indiferencia

variable, etc., términos que se utilizan con frecuencia pero que rara vez se concretan. En tercer y último lugar, algunos de los capítulos señalan el valor ambivalente de la confrontación, sobre todo si es violenta (nacionalizadora en tanto que intensificadora, pero que puede tener el efecto contrario o incluso ser tan divisiva que la reconciliación resulte imposible). Frente a la tradición que buscaba historiar la construcción del consenso, está claro que el futuro pasará por el estudio del conflicto. Para ello, la participación en los debates sobre historia, memoria y transiciones generacionales será indispensable, lo cual hasta ahora ha sido solo tangencial. La poca integración con toda la literatura existente sobre construcción de la ciudadanía, democracia, republicanismo y antiliberalismo también es llamativa.

Volviendo a la obra en sí, hay por supuesto zonas oscuras o ausencias, como los caminos que proponen la historia urbana o los estudios postcoloniales, pero en conjunto el libro consigue superar las expectativas de la mera publicación de actas y cumplir lo prometido: proporcionar una guía de viaje actualizada y sugestiva para recorrer esos caminos de la nación en la España contemporánea en los que todavía estamos inmersos.

RAÚL MORENO ALMENDRAL
Universidad de Salamanca

QUIROZ, Alfonso W., *Historia de la corrupción en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2016 (quinta reimpresión), 486 pp.

Alfonso W. Quiroz (1956-2013) fue un destacado historiador peruano especialista en historia económica e institucional peruana y latinoamericana. Se graduó en historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú y realizó un master y doctorado en Historia en la Universidad de Columbia de Nueva York. Fue profesor asistente durante varios años de historia de América y el Caribe en Baruch College y en el Graduate Center del city University of New York, y desde 1994 se le considera como especialista en historia mundial. Sus tres aportaciones historiográficas se refieren a la historia financiera peruana, la historia de la corrupción estatal en el Perú y la historia social y económica de Cuba antes de la revolución de 1959. Entre sus obras sobresalientes destacan: *Domestic and Foreign Finance in Modern Peru 1850-1950: Financing Visions of Development* (1993); *Banqueros en conflicto: estructura financiera y económica peruana 1884-1930* (1990); y *La deuda defraudada: consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú* (1987).

Quiroz era un investigador incansable, que utilizó en sus trabajos toda la documentación posible, extraída de archivos y bibliotecas de Perú, España, Inglaterra y EEUU, contrastan-

do siempre la información obtenida. En el campo de la historia de la corrupción hay que destacar las novedades metodológicas que introdujo a partir del examen atento de la correspondencia de los funcionarios diplomáticos proveniente de los ministerios de Asuntos Exteriores de París, Madrid y Key (Inglaterra), y otros documentos del Security Archive y el National Archives de Estados Unidos. Las fuentes de su estudio son numerosas: pesquisas, investigaciones legales, memoriales y proyectos, investigaciones parlamentarias, registros notariales, correspondencia oficial y privada, juicios, informes, diarios, panfletos, etc.

El libro reseñado contempla la corrupción administrativa y estatal desde las postrimerías del período colonial hasta nuestros días, sus efectos recurrentes y cíclicos, las causas específicas de la corrupción y sus costos económicos e institucionales. La corrupción la entiende como el mal uso del poder político-burocrático por parte de camarillas de funcionarios, atraídos por mezquinos intereses privados, con el fin de obtener ventajas económicas o políticas contrarias a las metas del desarrollo social mediante la malversación o el desvío de recursos públicos, junto con la distorsión de políticos e instituciones. Constituye un fenómeno insidioso, amplio, variado y global que comprende actividades tanto públicas como privadas. No se trata únicamente del toscó

saqueo del patrimonio del Estado. La corrupción comprende el ofrecimiento y la recepción de sobornos, la malversación y mala asignación de fondos y gastos públicos, los escándalos financieros y políticos del fraude electoral, el tráfico de influencias y otras trasgresiones administrativas como el financiamiento ilegal de partidos políticos en busca de favores indebido. El fenómeno de la corrupción tiene continuidad y variedad de formas desde la aparición de los Estados y civilizaciones más tempranas, y está en todas las culturas. Hay causas institucionales de la corrupción y consecuencias negativas para el desarrollo económico, la inversión, la democracia y la sociedad civil.

Desde la antigüedad siempre se han dictado leyes contra la corrupción. En el ámbito hispano por ejemplo los códigos y diccionarios incluyen vocablos como corruptela (abuso legal), cohecho (soborno) y prevaricación (perversión de la justicia). La corrupción no es una constante cultural fruto del patronazgo y del clientelismo, como algunos historiadores han afirmado para relativizar el problema. Tampoco es una cuestión simple de valores, según la religión que se profese. Pensar que en los países católicos de Europa abunda más la corrupción que en los protestantes es una pura elucubración. La historiografía marxista asocia corrupción con capitalismo, expropiación injusta y dependencia externa. Son apreciaciones

simplistas, utilizadas como armas políticas o ideológicas. Lo mismo sucede con la idea muy extendida entre los años 1960-1989 de ciertos politólogos que consideran la corrupción en América latina como un mal menor, fruto de la política real, consecuencia de la guerra fría.

Perú es un caso clásico de un país profundamente afectado por la corrupción administrativa, política y sistémica tanto en el pasado como en le presente. Quiroz analiza las causas específicas de la corrupción y sus costos económicos e institucionales en el largo plazo. De este modo se puede saber el alcance de la corrupción en la historia real del país, cuestión que los historiadores peruanos por motivos nacionalistas e idealistas no habían indagado suficientemente. También contempla la lucha de algunas personalidades que combatieron la corrupción y que intentaron modernizar las instituciones, como Antonio de Ulloa a mediados del siglo XVIII y otros reformistas del período republicano, como Domingo Elías, Francisco Calderón, Manuel González Prada y Jorge Basadre, entre otros.

El libro consta de siete capítulos, cada uno de ellos corresponde a una de las principales épocas y ciclos de corrupción denunciados o destapados por diversos testigos. El primer capítulo analiza las raíces coloniales de la corrupción administrativa sistémica de las cortes virreinales, que a través del patronazgo se beneficiaron

con monopolios, privilegios y cargos oficiales comprados. Las prácticas coloniales corruptas fortalecieron el abuso y la explotación indígena, el descuido de la administración de las minas, el contrabando y el fracaso de la reforma colonial.

El segundo capítulo explica el legado de la corrupción colonial bajo las nuevas condiciones institucionales posteriores a la independencia. El dominio de los caudillos y las redes de patronazgo permitía el despojo y la expropiación de bienes privados, el saqueo “patriótico”, el abuso del crédito nacional, las políticas comerciales locales y externas, una diplomacia venal y un contrabando arraigado, lo que minó las bases de la nueva república. El tercer capítulo contempla el impacto que tuvo la corrupción sobre unas fallidas políticas financieras y comerciales que no emplearon las oportunidades económicas de la exportación del guano. Las camarillas gobernantes corruptas y los intereses extranjeros contribuyeron a la malversación de los recursos públicos.

El cuarto capítulo analiza la modernización parcial y el renacer del Estado y los militares después de la Guerra del Pacífico, y el surgimiento de Leguía, un modernizador civil decidido a mantener el control despótico mediante medios corruptos en la política, los negocios y los medios de comunicación. El quinto estudia la situación política y económica surgida a partir de las crisis de comienzos de la

década de 1930, que encumbró a venales dictadores militares y líderes populistas, y limitó la democracia electoral mediante pactos secretos contrarios al interés público. El sexto explica los fracasos de los débiles gobiernos democráticos del periodo 1936-1989, que se vieron acosados por graves escándalos de corrupción y fueron incapaces de contener el militarismo beneficiario de la corrupción. El séptimo describe la compleja conspiración corrupta del régimen de Fujimori-Montesinos que malbarató las oportunidades de las reformas liberales y privatizaciones introducidas en la década de 1990 y contribuyó a efectuar un giro importante en la forma en que los peruanos ven la corrupción y su legado. Finalmente, el epílogo señala las continuidades y los cambios que amenazan los avances contra la corrupción realizados en los primeros años de este siglo.

Este estudio abre un nuevo campo teórico sobre la corrupción de gran interés. El autor hace un gran esfuerzo estadístico para cuantificar el peso que supuso la corrupción en el desarrollo económico del Perú. Su investigación introduce los avances metodológicos en el campo del análisis histórico y da un paso importante en la medición de los costos de la corrupción al establecer un cuadro general basado en las evidencias cuantitativas (el valor monetario de los fondos que no llegaron a su objetivo público y fueron desviados por intereses

corruptos) y cualitativas (el daño causado a instituciones claves que facilitan la estabilidad y la inversión). Se puede afirmar que entre el 40 y 50 por ciento de las posibilidades de desarrollo del país se vieron frustradas por la corrupción. Entre 1820 y 2000 las sucesivas olas de corrupción podrían haber implicado la pérdida directa e indirecta de entre 30 y 40 por ciento de los gastos gubernamentales, y de entre 3 y 4 por ciento del producto interior bruto. Los periodos en los que la corrupción fue más elevada coincide con los regímenes más autoritarios: el virreinato tardío (1800-1820), los primeros caudillos (1822-1839), la década de la consolidación de la deuda (el decenio de 1850), la tardía era del guano (1869-1872), el militarismo de la posguerra (1885-1895), la década de 1920 (gobierno de Leguía), el gobierno militar (1968-1980) y la década de Fujimori¹ de 1990 (pp. 424-425).

Esta investigación cuestiona la idea del mundo académico que considera la corrupción de las autoridades como un hecho inevitable del crecimiento y de la vida cotidiana de los países pobres, o la percepción popular que si un político “hace obras” sus robos estarían perdonados. Se trata de un estudio innovador y muy valioso por la metodología utilizada.

¹ El costo medio anual de la corrupción durante el régimen de Fujimori fue de entre 14.000 y 20.000 millones de dólares.

ANTONIO MOLINER PRADA
Universitat Autònoma de Barcelona

ANDREASSI, Alejandro (coord.), *Crisis y revolución. El movimiento obrero europeo durante la guerra y la revolución rusa (1914-1921)*, Barcelona, El Viejo Topo, 2017, 192 pp.

El año 1917 está anclado en la historiografía contemporánea como el de la Revolución Rusa, un acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia, el comienzo del siglo XX y el detonador de un nuevo proceso revolucionario que tuvo un profundo alcance internacional. Nada volvería a ser igual y el terreno político se transformaría irrevocablemente, con una oleada revolucionaria y/o huelguística alterando la política en países beligerantes como Italia, Alemania, Francia y Gran Bretaña, al igual que en países oficialmente/supuestamente neutrales, como España y Suecia. En aquel momento estaba teniendo lugar una lucha de clases muy intensa, típica de la Europa de “sangre y fuego”, espléndidamente descrita por Enzo Traverso¹, con guerras sociales, polarización sociopolítica y rechazo al liberalismo por muchos sectores de la derecha y al refor-

¹ Traverso, Enzo, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*, Valencia, Universitat de València, 2009.

mismo por la izquierda. En España, esa nueva intensidad de la lucha social obedecía en parte a la crisis del estado monárquico después del fracaso de la revolución democrática en agosto de 1917 pero, sobre todo, el espectro de la revolución en el lejano Este condicionaba cada vez más la lucha de clases y el conflicto social por toda Europa.

El libro editado por Alejandro Andreassi se encuadra dentro de este periodo revolucionario más amplio, ofreciéndonos así una perspectiva comparada muy valiosa. Tal como se nos explica en la introducción, el enfoque del libro “enmarca la revolución rusa en la oleada de movimientos sociales de resistencia a la guerra” y en “las nuevas técnicas industriales y fordistas de matar”, o sea en el proceso que provocó una “catástrofe humanitaria [que] desveló una oleada de movimientos de lucha obrera, campesina y popular contra la guerra y contra el sistema capitalista”. (p. 9) Como respuesta a aquella situación, “el movimiento obrero ensayó nuevas formas de acción y de organización de la autonomía de clase” (10), por ejemplo los sóviets, los consejos obreros, las ocupaciones de las fábricas y de la tierra y las huelgas revolucionarias. Un mérito adicional del libro es que matiza que la guerra, “más que inaugurar una nueva época, actuó como un catalizador, un acelerador y articulador de tendencias que estaban operando al menos desde comienzos

de siglo, que preanunciaban la aparición de un nuevo movimiento obrero, en respuesta a las nuevas formas de explotación capitalista”. (10) Luego hay un rechazo claro de ciertos tópicos sobre la revolución de octubre, sobre todo la interpretación que la ve como un “golpe de estado o como conspiración de minorías”. Para Andreassi y sus colaboradores, el antídoto contra la historia institucional a secas –un método estéril pero tristemente presente todavía en la historiografía– es “la perspectiva de la historia desde abajo y de la historia política” (11). De hecho, el libro es un buen aviso sobre la importancia de combinar la historia política con la social, porque por separado ambas pierden mucho de su potencial como herramientas explicadoras.

Los primeros dos capítulos (de Anna Sallés Bonastre y de Joan Tafalla respectivamente) analizan la revolución rusa desde enfoques diferentes pero complementarios. Sallés considera la revolución de febrero, examinando sus orígenes en la revolución frustrada de 1905 y las condiciones sociopolíticas del Imperio ruso, concluyendo con un análisis de los meses decisivos hasta octubre. En un capítulo más monográfico, Joan Tafalla estudia los procesos de *longue durée* en la tierra, el campesinado y las relaciones agrarias. El hilo conductor de esta contribución es la lucha agraria desde mediados del siglo XIX y la abolición de la servidumbre de 1861

hasta la revolución agraria de 1917, pasando, lógicamente, por 1905 y las subsiguientes reformas contrarrevolucionarias o preventivas de Stolypin, que pretendían promocionar el espíritu individualista con créditos y bancos rurales. El capítulo termina con un análisis de la política bolchevique aplicada al campo en los primeros meses de la revolución.

A éstos les siguen varios capítulos que analizan el radicalismo bélico y las secuelas internacionales del octubre ruso. Adrià Llacuna, un joven estudioso del comunismo británico, escribe sobre el nuevo sindicalismo de clase que surgió en Reino Unido en la guerra y que atacaba el control monopolista ejercido sobre el movimiento obrero por la burocracia conservadora del Trades Union Congress. Dada la importancia del tema, las 15 páginas del capítulo se me quedaron cortas pero el autor tiene el gran atributo de situar el radicalismo de la guerra en los debates sobre el “particularismo inglés” y, además cuenta con el valor añadido de incluir una buena síntesis de los debates historiográficos sobre el tema. Soledad Bengoechea complementa el trabajo anterior con otro estudio local de la rebelión del grupo de Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht contra la burocracia sofocante del SPD. Nacido antes de la guerra, este grupo se consolidó a partir de 1914, como una alternativa internacionalista a la socialdemocracia más tímida y servicial con el

militarismo. El capítulo concluye con un buen análisis de la revolución alemana de 1918, un movimiento tan deseado por la elite bolchevique, que terminó con la política abiertamente contrarrevolucionaria del SPD para frenar el tren del cambio, algo que enfrentaba la socialdemocracia con la voluntad autónoma de millones de obreros representados en los consejos revolucionarios. Como colofón, hay una consideración breve de la insurrección obrera de 1919 y la represión cruenta llevada a cabo por una coalición de los socialistas y los Freikorps –los paramilitares de extrema derecha–.

Por su parte, José Luis Martín Ramos analiza la crisis que se produjo en España desde la revolución democrática frustrada del verano caliente de 1917 hasta 1923 y el entierro de la Restauración. Es una contribución importante porque arranca con una consideración del debate sobre la naturaleza de la Restauración. Esto es muy importante dadas las distorsiones de los neo revisionistas y de sus caballos troyanos en el mundo académico y sus intentos de proyectar una imagen del sistema o como una democracia en ciernes o, exagerando su contenido democrático, como un precedente para la monarquía constitucional actual. En cambio, Martín Ramos apuesta por una perspectiva sugerente: con la guerra se pueden detectar claros indicios de desgaste de

la Restauración y un “búnker dinástico” (119) que defendía un estado obsoleto, rígido y dotado de pocos recursos para responder a los cambios sociales ocasionados por la guerra. En 1917, como es bien sabido, la falta de representación política, la desigualdad y la inflación galopante produjeron una coalición/entendimiento coyuntural –y muy poco estable– entre el movimiento obrero, algunos sectores capitalistas, los movimientos nacionalistas y militares aparentemente liberales para forzar un cambio político, algo que fue duramente reprimido por el gobierno de Eduardo Dato. La combinación de las distintas lecturas de la represión estatal y el octubre ruso sellaron la fragmentación de la izquierda, algo muy bien explicado en su justa medida por el autor, que termina su contribución analizando el rearmamento de la reacción a partir del gran miedo ocasionado por la huelga de la Canadiense (1919) que desencadenó una serie de acontecimientos y procesos que terminaron en el golpe militar del general Primo de Rivera en 1923.

Después, el trabajo de Steven Forti lidia con la Italia de la posguerra y las ocupaciones agrarias y urbanas. Después viene un estudio de Andreassi, que hace hincapié en las protestas en Francia desde 1914. Lo hace a través de una exploración de los valores políticos de Jean Jaurès, una víctima temprana del chovinismo y el militaris-

mo desatado por la guerra. Como nos muestra Andreassi, paralelo al crecimiento de la lucha pacifista, hubo una oleada huelguística contra las condiciones laborales impuestas por el conflicto bélico provocando protestas que llegaron al frente, igual que en Rusia. Por último, Giame Pala hace un breve balance de la historiografía reciente de la revolución que cierra el libro a modo de reflexión final.

Si la mayoría de las contribuciones (todas menos la de Martín Ramos) están basadas esencialmente en fuentes secundarias, el gran valor del libro es la perspicacia del enfoque en su totalidad y la mirada experta de los contribuidores, que siguen fructuosamente el guion sugerente expresado en la introducción. Es un libro bien desarrollado y muy completo, riguroso, y de consulta obligatoria, que nos ofrece una perspectiva comparada de un periodo trascendente en la historia social, política y cultural del siglo pasado. La crítica principal que tengo es que la extensión de las contribuciones es muy variable. Por ejemplo, el capítulo de Tafalla (40 páginas), es dos veces más extenso que algunos capítulos y, en ciertos momentos, el lector se queda con ganas de saber más, aunque visto de otra manera querer saber más también puede reflejar la calidad de los trabajos.

CHRIS EALHAM

Saint Louis University, Madrid

RAPPAPORT, Helen, *Atrapados en la Revolución rusa, 1917*, Madrid, Ediciones Palabra, 2017, 496 pp.

Apenas cien años nos separan de uno de los acontecimientos históricos más importantes, si no el de mayor importancia, del siglo XX: la Revolución rusa. Cualquier persona con cierto interés por la Historia ha visto o leído en alguna ocasión algo relacionado con este evento, desde obras de alta divulgación a revistas especializadas. Puede que, incluso, haya reflexionado o debatido alguna vez sobre las profundas consecuencias que tuvo tal proceso para el conjunto de sociedades contemporáneas, bien sea para alabar los cambios que sufriría Rusia en su transición hacia la URSS, o para enfatizar la barbarie desatada por la misma.

No nos sorprende entonces el hecho de que, como ocurre con el resto de acontecimientos o personajes con cierta significación histórica, cuando se acerca un centenario u otra fecha de cierto impacto, todo el mundo parece tener algo que decir al respecto. Ideas aparentemente novedosas, documentos de importancia inconmensurable, y revalorizaciones de algo previamente valorado aparecen por doquier. Curiosamente, este fenómeno suele coincidir generalmente con la repentina necesidad de todas las editoriales por ofrecer “nuevos” productos que versen sobre tal materia. Pese a no ser una aportación realmente

novedosa, el relato de Helen Rappaport que aquí se reseña se inscribe en el contexto descrito.

Cuando Rappaport se volcó en la escritura, a partir de los años 90, se centró en dos temas para sus escritos: el movimiento reformista de mujeres de finales del siglo XIX y principios del XX, y en diferentes temáticas relacionadas con la Rusia del siglo XX. Terminó por oscilar siempre entre episodios relacionados con la participación de las mujeres en diferentes contextos, sobre todo en Reino Unido o en Rusia –como se ve en su tratamiento sobre el papel de las mujeres en la Guerra de Crimea–, al tiempo que trataba a los personajes más llamativos para el gran público, como las figuras de Stalin, Lenin o los mismísimos Romanov. En nuestro caso, centramos nuestra mirada en su último libro, *Atrapados en la Revolución rusa*.

La obra de Rappaport pretende llevar a cabo una aproximación a la realidad de la Rusia en tiempos de la caída del zarismo y del comienzo de la Revolución desde una perspectiva (aparentemente) novedosa: la percepción por los extranjeros que vivían en Petrogrado hacia 1917, así como aquellos que llegarían a lo largo del período pre-revolucionario por diferentes motivos. Para ello, queda dividida en tres partes. La Rusia revolucionaria en febrero, la tensión entre febrero y octubre y, finalmente, la Revolución de octubre. Para cada esta-

dio, Rappaport da voz a quien ella entiende es necesario escuchar, lo cual es doblemente problemático. El primer problema es a quién estamos escuchando. El segundo problema es la intencionalidad de Rappaport con ello y, por tanto, cómo se nos transmite la información no es en absoluto inocente o carente de partidismo.

Rappaport comienza con una relación de los testigos a los que prestará su voz para contar, a través de sus diarios, notas y noticias, cómo vivieron la Revolución. Es interesante atender a cuál es la relación de los y las testigos de la obra, en tanto que nos permite comprobar cuál será la aproximación histórica de Rappaport a los acontecimientos que habían de cambiar el rumbo de la Historia contemporánea. Así, podemos observar que la mayoría de los personajes tratados como testigos mayoritariamente "notables", miembros de las elites. Rappaport además de prestar su voz a aquellas gentes que no solo han hablado ya por sí mismas, olvidará casi por norma general a aquellas personas que, realmente, no tenían voz en los momentos pre-revolucionarios. Es más, cuando les dé voz, será para hacer ver que no estaban preparados para tenerla.

Desde el primer capítulo, ya se puede prever ante qué tipo de obra nos encontramos y, por tanto, cuál será su resultado. Para Rappaport la Revolución se traduce en un fenómeno virulento y solamente contenido –aceptado– de forma contextual en

febrero de 1917. Pero la Revolución trasciende, por lo que queda solo como aquel fenómeno virulento al que, según Rappaport, "Lenin había llevado consigo algo de lo que hasta entonces carecía la revolución: había sido capaz de «proporcionar una doctrina para la violencia»" (p. 204). Es entonces cuando encontramos que habría sido pertinente elaborar una contextualización más efectiva y contrastada. Nos traslada el hambre que sufría la población rusa al tiempo que nos transmite el choque de esa Rusia imperial idealizada en el discurso de Rappaport con la decadencia y autoritarismo que, de hecho, existía. Por discursos de terceros, la autora se lamenta de la búsqueda de ciertos sectores de la sociedad por hacer que Rusia abandone la Primera Guerra Mundial. Para Rappaport nos encontramos ante un Imperio que se deteriora por los "enemigos internos" –los bolcheviques y otros sectores radicales– y por los malos "consejos" al Zar. El tratar su pérdida de poder, entre otras cosas, fruto de "líos de faldas" así como de los malos consejeros del zar Nicolás, nos da una visión simplista del primer tercio del siglo XX que ya nos hace pensar que el compromiso de Rappaport pueda ser mayor hacia lo meramente literario que hacia el saber histórico científico.

El tratamiento de la autora hacia un régimen autocrático de tipo feudal que se sostiene por los intereses de las clases dominantes así como

hacia los extranjeros que se beneficiaban del mismo no puede sorprendernos en un texto que, ante la explosión de violencia hacia tal régimen por parte de la población que sufre las calamidades de la guerra y el hambre “asesina” policías, mientras que la policía que defiende tal régimen ametrallando a la población en lucha contra ese estadio de cosas “abate” civiles. El lenguaje es una herramienta portentosa en la construcción de un discurso y en la instrumentalización de la Historia, y Rappaport sabe emplearlo de tal forma.

Rappaport nos muestra las mutaciones y pervivencias de la cultura imperial y religiosa en actividades de una población que está librándose de las cadenas del *Ancien régime* entre febrero y octubre, siempre desde el prisma de las elites. De hecho, en este sentido, dice que “con la abdicación del zar, se popularizó rápidamente una nueva forma de entretenimiento: la destrucción sistemática de todas las insignias y símbolos visibles del imperio” (p. 167). Este comentario, que puede parecer banal, deja de serlo cuando se instrumentaliza de nuevo un testimonio ya de por sí intencional, como el de Buchanan, ya que para él “la nueva «doctrina de la libertad» socialista «predicaba el desprecio a la belleza» (p. 169). Este tipo de estructuras son las que Rappaport desarrolla a lo largo de la obra. Una apreciación personal que pretende ser histórica, el apoyo en testimonios que juz-

gan la forma antes que el contenido, y la retroalimentación de ambas, que se transforma en su “discurso histórico”. Pero ¿acaso este recurso es apreciable solo cuando tratan los aspectos económicos y culturales?

En lo político, y fruto de los sucesos de febrero, las estructuras feudales que perviven en las nuevas estructuras burguesas de la Duma, suponen para Rappaport toda la democracia para la que la sociedad rusa estaba preparada en ese momento. ¿Cómo responder discursivamente al Soviet de Petrogrado, que quiere llevar a cabo otra revolución? Rappaport se posiciona instrumentalizando, de nuevo, testimonios. Por ejemplo, tomando a Emmeline Pankhurst, la cual “afirmó que Rusia necesitaba un brazo fuerte, y Kerenski era débil. El único que podía «arreglar la situación» era Kornilov, que «gobernaría con mano de hierro»” (pp. 265-266). Es decir, Rappaport no está presentando cómo fue la Historia, está posicionándose a favor de un fallido golpe de Estado de un ultraconservador, utilizando para ello una falacia de autoridad. Lo cual es, cuando menos, preocupante en una obra que se presupone de “alta” divulgación.

Por todo esto, ya podemos imaginar cuál es la opinión que le merecerá la Revolución rusa. Ridiculiza a Lenin por camuflarse al tener que exiliarse –al tiempo que transmite la opinión de otros testigos que le querían muerto–; a través de otros, se

burla abiertamente de los trabajadores del Soviet por sus vestimentas y olor, por su alcoholismo; y, además, instrumentaliza a unos extranjeros con reconocimiento social al tiempo que desprecia a extranjeros como John Reed por su caracterización política.

No estamos ante una obra de carácter historiográfico ni, por tanto, ante un relato de la Revolución rusa de carácter novedoso. Estamos ante una obra de carácter partidista que se apoya en los sucesos históricos para hacer un manifiesto político *a posteriori*. Otra vez, como en tantos otros discursos historiográficos y políticos, se divaga acerca de lo que significó la Revolución para las elites sociales y las gentes bien posicionadas en una sociedad cerrada y autocrática. En resumen, Rappaport no aporta nada nuevo; como mucho, redundante en el reciente –y cada vez más estable– revisionismo histórico.

Pero no queremos llevar a error. Exhortamos a la lectura de esta obra a todos y todas las historiadoras, así como a cualquier persona que tenga interés por la Historia en general, así como por los sucesos de la Revolución bolchevique, en concreto. Creemos que esta obra ha de leerse porque no solo es nuestra obligación como historiadores leer buena historiografía, también debemos leer otro tipo de relatos para saber cómo proceder con buena crítica a diferenciar

lo que es la historia científica (historiografía) y la pseudociencia.

ADAM ABBOU FRANCÉS
Universidad de Alicante

TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, estudio preliminar de Paul Aubert, Pamplona, Urgoiti Editores, CX+418 pp.

No se puede observar una ola sin tener en cuenta los elementos complejos que contribuyen a su formación y los no menos complejos que nacen de ella”. Esta frase de la novela *Palomar* de Italo Calvino es la que utiliza Paul Aubert para expresar la concepción que posee Tuñón de Lara (1915-1997) acerca de la cultura como una totalidad que ha de explicarse en relación con el resto de los elementos de la realidad.

Medio siglo de cultura española (1885-1936), ofrecido por Urgoiti editores en una espléndida colección (*Historiadores*) dedicada a recuperar obras esenciales de grandes historiadores, es una muestra de la erudición del maestro Tuñón de Lara, publicada originalmente en 1973. Es una referencia obligada para los estudios encuadrados en la Historia Cultural y Social, ya que sentó un precedente en esta especialidad. En este libro podemos encontrar propuestas de investigación que hoy, cuarenta años des-

pués, se han visto satisfechas y otras que aun pueden y deben ser emprendidas para contribuir a un mejor conocimiento de la Historia Contemporánea de España. El encargado de prologar y dar una visión actualizada de esos elementos propuestos por Tuñón es uno de sus discípulos, Paul Aubert, prestigioso hispanista y catedrático de Literatura y Civilización española en la Universidad de Aix-Marsella. Aubert nos habla de las circunstancias en que esta obra fue elaborada, así como el hundimiento de sus raíces en el foro de debate y conocimiento que fueron los Coloquios de la Universidad de Pau auspiciados por Tuñón de Lara.

Esta obra nos ofrece la posibilidad de comprender cómo entendía Tuñón de Lara algunas de las grandes cuestiones de la historia de España y sus algunas de instituciones españolas a través de las obras de ciertos autores representativos, las cuales se ocupa de contextualizar y analizar atendiendo a la circunstancia social que las rodeaba. No en vano el autor fue un exponente destacado del marxismo historiográfico de la época, supuso una aportación fundamental a la renovación historiográfica de la época.

En primer lugar, el autor expresa la premisa de su estudio (Capítulo I): la plena relación de la cultura con la coyuntura socio-económica y el plano institucional, aunque sin que esto suponga un determinismo para la creación cultural, a su vez, la cultura in-

fluiría en el plano estructural. De este modo, presta especial atención a la obra de Galdós y Leopoldo Alas “Clarín” (Capítulo II), entendiendo que son representativos de una nueva escala de valores y significados propios de una burguesía liberal enfrentada a un sistema, el de la Restauración, dominado por la alta burguesía y la oligarquía, habiendo integrado la primera los valores y las formas de prestigio social de la segunda. Esa fusión afectaría incluso al propio desarrollo económico y social de España, ya que la alianza, como apunta la historiografía actualmente, se realizaría principalmente entre esa alta burguesía y la oligarquía de grandes terratenientes de tipo rentista, lo que provocaría el freno de la modernización productiva, económica y social.

Se presta una atención especial a lo que el autor denomina “krausismo español” (Capítulo III), así como a la Institución Libre de Enseñanza, que encarnaría una segunda fase de esta tendencia krausista, algunos de cuyos exponentes tuvieron relación con el propio Tuñón. Ese krausismo autóctono tendría su núcleo irradiador en Julián Sanz del Río, que asimilaría las doctrinas de Krause y Ahrens en Heidelberg y las transmitiría a un primer núcleo krausista en España cristalizando en la línea o estilo que Tuñón llama *institucionista*, que sería una segunda etapa encarnada en la Institución Libre de Enseñanza y el denominado Grupo de Oviedo (Alas,

Rafael Altamira, Posada, Sela o Buylla). Todo ello desembocará en el primer y segundo decenio del siglo XX en la creación de instituciones que beben de ese espíritu de voluntad de expansión del conocimiento, aunque con un marcado carácter elitista, como el Instituto de Reformas Sociales, la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes y el Instituto-Escuela. El autor analizará en este capítulo la evolución interna del krausismo español y el *institucionismo* y su vertiente crítica con el sistema de la Restauración, la extracción principalmente burguesa de sus integrantes, una burguesía consciente de no haberse integrado en el sistema social, económico y político de la Restauración, a diferencia del estrato superior de la alta burguesía (pp. 49-50); Así mismo, debemos mencionar el elitismo krausista-institucionista que apuesta por la formación del pueblo español a través de “equipos espiritualmente selectos” encargados de llevarla a cabo (p. 56).

El siguiente capítulo, el IV, está dedicado al análisis del regeneracionismo a través de la obra de Joaquín Costa y, en palabras de Tuñón de Lara, el “primer” Unamuno. El autor habla de este fenómeno como “algo que está vinculado a los movimientos de una burguesía media disconforme al producirse la quiebra colonial del 98” (p. 61). Además, se examina el contexto en el que surge: el caciquismo, partidos turnantes, etc. Tuñón señala los

problemas o errores en los que incurren los análisis regeneracionistas, como la evolución desde la crítica al caciquismo hasta el antiparlamentarismo o el desprecio por los partidos políticos como actitud frente a los partidos que participan en el turno. Esto se puede ligar con la “carga pro-dictatorial” que aprecia el autor en la base del regeneracionismo y que viene, también, de la visión regeneracionista del pueblo como “menor de edad” (p. 69-70). El caciquismo será abordado también con más profundidad en la obra, concretamente en el capítulo VII, prestando atención a cómo diversos autores analizaron la cuestión: desde una perspectiva socio-política, donde estarían Costa o el grupo de profesores de Oviedo, antes citado; desde la expresión literaria, destacando a Galdós y Antonio Machado; o desde el periodismo.

Tuñón de Lara realiza un exhaustivo análisis de las diferentes aproximaciones que los intelectuales, escritores y periodistas realizan a “lo social”, es decir, a la realidad social que los rodea, en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX (Capítulo V). Su análisis va desde la aparición de la sección española de la Primera Internacional en 1868 con un peso importante del bakuninismo, pasando por la que el autor denomina “primera recepción «prehistórica»” de las tesis de Marx en España en 1870-1871, hasta algunas de las personalidades importantes dentro del

socialismo español, como Jaime Vera o el propio Pablo Iglesias, con un papel más dirigido a la divulgación que a la teorización, a diferencia de Vera. El autor concluye que estos hitos de acercamiento a “lo social”, sin embargo, no son parte de una ciencia social, sino una aproximación desde una intencionalidad concreta y con la voluntad de realizar un “juicio moral” (p. 116). En el capítulo IX el autor analizará cómo ha evolucionado el impacto del “hecho social en la tarea cultural”, prestando atención a los dos primeros decenios del siglo XX. De este modo, destaca el aumento de estudios teóricos, así como el mayor rigor de los mismos, resaltando las aportaciones de la Escuela Nueva y de su impulsor, Manuel Núñez de Arenas, sin el cual, afirma el autor, “todo intento de comprensión de la conjugación socio-cultural en el primer cuarto de siglo queda irremisible y gravemente mutilada” (p. 212), del que destaca sus *Notas sobre historia del movimiento obrero español* (1916).

Otro de los puntos importantes de esta obra es el análisis de la realidad del “grupo del 98” (Capítulo VI) analizando para ello los mitos construidos sobre el mismo, especialmente desde una perspectiva liberal, pero también desde la visión ultraconservadora que habría intentado “marginar” a los integrantes de este grupo de la tradición cultural española. Para Tuñón estaríamos más bien ante un “grupo generacional” que reflexiona sobre la reali-

dad de España, que será uno de los grandes temas que causan desvelo a estos autores, desde una óptica totalizadora (p. 120). El autor va a centrarse en algunos de los hombres que formarían este grupo: Unamuno, “Azorín”, Baroja, Maeztu, Machado y Valle-Inclán, aunque la adscripción de este último deba hacerse con ciertas precauciones. El otro grupo que se tratará será el de “los hombres de 1914”, en el Capítulo VIII, en los que se está prefigurando el tipo de intelectual de los años veinte, mucho más especializado. Además, uno de los temas de este grupo continuará siendo el de *España* o las *Españas*, que Ortega y Gasset, miembro del grupo, caracteriza como la “España oficial”, que estaría caduca, y una “España vital” nueva (p. 173).

Esta obra trata de forma especial el período de 1917 a 1920 (Capítulo X), en tanto que el autor entiende la necesidad de analizar cómo afectan los hechos nacionales e internacionales que se están produciendo a las actitudes de ciertos intelectuales y a la producción cultural. De este modo, se aborda la posición de algunos escritores que, como Araquistáin, creen que la situación nacional es una consecuencia de lo que acontece en el exterior; además, el autor observa la recepción que tuvieron los principios wilsonianos al finalizar la guerra, así como el posicionamiento de algunos intelectuales en favor de la entrada de España en la Sociedad de Naciones,

como es el caso de Manuel Azaña, así como el de los firmantes del manifiesto de la Unión Democrática Española en este sentido. Sobre todo, habría que destacar el impacto de este periodo y los hechos que se están produciendo en la configuración de dos visiones de la cultura para los autores españoles: por un lado, una “cultura de y para minorías selectas” y, por otro lado, una cultura del hombre (...) y para el hombre real, inserto en una estructura social” (pp. 260-261). Esto sin duda tiene relación con el análisis de la forma en que algunos intelectuales han concebido la relación entre “la élite y el hombre” (Capítulo XI), siendo primordial la visión de Ortega y Gasset y su *elitismo*, que esboza una mirada de desconfianza, común a otros muchos intelectuales del momento, que creen preciso un cambio de la realidad del país y la necesidad de extender la cultura, pero que ven necesaria la existencia de una élite o grupo preparado para ello. Frente a esta concepción, habría una postura intelectual, representada de forma clara por Antonio Machado entre 1920 y 1936, de un “humanismo ahincado en lo popular” (p. 272).

Será en los años treinta cuando la obra cultural se vea más impregnada de la “coyuntura socio-histórica”, sobre todo en la producción literaria (Capítulo XII). Aquí podemos ver cómo se dan temáticas mucho más ligadas a la rebeldía frente a estructuras consideradas arcaicas, así como una

mayor presencia de lo popular, además de una mayor inclusión de lo “dramático individual en lo colectivo” (p. 310). Este análisis abordará la obra de Alberti, impulsor a su vez de la Agrupación de Escritores y Artistas Revolucionarios (AEAR) y de la revista *Octubre*, Lorca, Machado o Miguel Hernández, así como la producción novelística de Valle-Inclán, Sender o Max Aub. Esto se enlaza con el fenómeno de la *extensión cultural*, idea originaria de Altamira, aunque en auge en esta época, y que se encarna en las Misiones Pedagógicas, Teatros Universitarios (la Barraca) y las Universidades Populares. Es, por tanto, la coyuntura de los años treinta (Capítulo XIII) el momento en que se da una apuesta clara por parte de los creadores de la unión del “acto de cultura” y la crítica a su “contemporaneidad”, debido a que el intelectual pasa a ser consciente de su pertenencia a un *todo*, es decir, a su realidad social, económica, política y cultural, pese a que persistan actitudes individualistas o de apuesta por el dominio de “minorías selectas” de lo cultural. Esa actitud de *crítica global* llevaría aparejada la toma de conciencia por parte de los intelectuales dedicados a los estudios socioeconómicos de que sus análisis deben ser rigurosos, basados en métodos científicos y apoyados en los datos, es decir se produciría el paso “del ensayo al estudio científico” (p. 353).

En definitiva, estamos ante una obra fundamental por la posibilidad

que supone de acercarnos a un hito de la historiografía social y cultural, a un estudio riguroso que nos permite no solo conocer la cultura de un determinado período, sino la propia concepción de Manuel Tuñón de Lara del estudio de la sociedad y la cultura donde lo social y económico adquieren una posición central. Este es un tema esencial para la historiografía actual, que intenta insistir en la necesidad de la vuelta a lo social, con trabajos como los de Geoff Eley, después de los abusos del pensamiento posmoderno.

CARLOS MARTOS FERRER
*Instituto Universitario de
Investigación y Estudios de Género,
Universidad de Alicante*

CASES SOLA, Adriana, *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*, Málaga, UMA Editorial, 2017, 305 pp.

Violencia y género han ido siempre de la mano a lo largo de la historia del patriarcado. Este vínculo ha significado para las mujeres la construcción del estereotipo femenino de objetivos pasivos de la violencia frente al de sus perpetradoras. No obstante, si echamos un vistazo atrás para ver cómo se ha constituido esta relación a lo largo de la historia sobre, contra y desde las mujeres, veremos las consecuencias tan importantes que esta

operación ideológica ha tenido y sigue teniendo en el presente. Del abordaje de esta problemática que sistemáticamente se manifiesta en sus cuerpos, dependerá el que podamos llegar tanto a conocer cuáles son los medios más extremos y sutiles de la dominación masculina, como a disponer y emplear los instrumentos de resistencia feminista más efectivos para anularlos.

El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936) de Adriana Cases Sola, fruto de su tesis doctoral defendida en la Universidad de Alicante y galardonada con el accésit del prestigioso Premio Internacional de Investigación Victoria Kent en 2016, es una valiosísima aportación desde la historia pues resitúa la cuestión de la violencia como eje central del debate. Por un lado, al profundizar en el análisis de la violencia de género en un periodo fundamental de nuestra historia reciente y de la genealogía de reivindicaciones de los derechos de las mujeres. Por otro, porque se apropia del tema de la violencia política desde una perspectiva feminista, señalando las implicaciones que esta ha tenido en términos políticos y en términos de género –si nos permitimos el lujo de establecer esta división analítica–. Consecuentemente, estamos ante una obra que permite reformular algunas ideas de la historia de España a comienzos del siglo XX, a la vez que puede ayudarnos a vislumbrar nuevas direcciones

en la investigación de las relaciones entre género, poder y violencia.

Para tal fin, y siguiendo los pasos de historiadoras como Mary Nash, María Dolores Ramos, Miren Llona o Nerea Aresti, la autora nos acerca a algunos asuntos tradicionales y otros más novedosos de la historia de las relaciones de género durante la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República española. Para plantear durante estos periodos la evolución de las violencias de género y la transformación de las relaciones patriarcales mediante la representación, la reglamentación, las actitudes y el uso de la violencia, va a aplicar elementos analíticos, teóricos y metodológicos procedentes de la historia de las mujeres y de la historia de género. Luego estamos ante un trabajo que, aunque adopta un enfoque claramente de género, no renuncia a las valiosas aportaciones y problemáticas que gracias a la historia de las mujeres se han tratado hasta ahora.

La aproximación teórica que aborda en el primer capítulo del libro busca aunar elementos procedentes de diferentes disciplinas como la filosofía, la Investigación para la paz, la sociología o la teoría feminista, a partir de los que seguir ampliando este campo de estudio. Para tal fin, parte de diversas autoras y autores contemporáneos, cuyas elaboraciones conceptuales permiten trazar un estado de la cuestión de carácter multidisciplinar de los conceptos de violencia y vio-

lencia de género, desde los que contribuir con algunas ideas que guíen el conjunto de su propia práctica historiográfica y que sirvan, asimismo, para aplicarse a otros estudios futuros. Así consigue ir más allá de las fronteras del paradigma de la violencia machista hacia otros espacios no tan trabajados donde la relación del género y la violencia tienen igualmente un papel relevante.

En el segundo capítulo realiza un análisis de los ideales de feminidad y masculinidad durante el primer tercio del siglo XX en España. Este sirve como síntesis historiográfica de una gran parte de la investigación que se ha realizado hasta la fecha en torno a los modelos de género hegemónicos del momento: amas de casa, mujeres modernas, feministas, donjuanes o ganadores de pan, entre otros. Pero también, para mostrar el peso en la transformación de estos estereotipos del incipiente feminismo, la socialización política de la mujer y otros cambios estructurales de la época, los cuales muchas veces no han sido lo suficientemente tenidos en cuenta en algunos análisis precedentes.

Seguidamente, en el tercer y el cuarto capítulo lleva a cabo un estudio de las violencias de género durante la dictadura primorriverista y la Segunda República. Para examinar las características y los cambios de estos dos regímenes ofrece, por una parte, el análisis de las transformaciones políticas y legislativas que se dieron en

relación con el género y los castigos a la violencia que este motivaba, y, por otra parte, el estudio minucioso de algunos casos de violencia de género que pueden resultarnos paradigmáticos. A través de estos últimos, es capaz de recuperar las diferentes motivaciones involucradas e intereses enfrentados en los conflictos violentos que se dieron como respuesta a la difuminación de las identidades de género hegemónicas en la esfera privada o a la paulatina modificación de estas por una cada vez mayor solidaridad entre mujeres en la esfera pública. Tal fue, según la autora, la conjunción de desajustes normativos y prácticos en las relaciones de género que se dieron en este momento que provocaron un «desajuste cultural» que terminó fomentando un mayor número de conflictos violentos con consecuencias fatales para muchísimas mujeres y para algunos pocos hombres que habían sido con anterioridad maltratadores de sus propias parejas.

La última parte, que corresponde al quinto y último capítulo, está dedicada a la relación entre las mujeres y la violencia política. Intentando desmitificar la conexión masculinidad-violencia, muestra cómo se ha concebido la participación de las mujeres en acciones de lucha no violenta y violenta a lo largo la historia contemporánea de España y sus posibles consecuencias. De tal modo que los contramodelos de feminidad que se reprodujeron sobre las mujeres que habían

usado la violencia con fines políticos –que basándose en el trabajo de Laura Sjoberg y Caron E. Gentry (2007) eran los de «[malas] madres, monstruos y putas» (p. 274)–, son recuperados a la luz de figuras como Aida Lafuente, Cristina Luengo o María Silva, las cuales con sus acciones políticas violentas y la significación que se dio de estas por parte de la opinión pública ponen al descubierto los puntos ciegos y las líneas de fuga de la dominación patriarcal de la época. Una brillante aproximación a la violencia política que nos ayuda a determinar con creatividad y una mayor profundidad la agencia de las mujeres en un contexto histórico concreto.

Como habrá podido observarse, este libro es una vuelta de tuerca de trabajos ya clásicos como *Masculinidades en tela de juicio* (2010) de Nerea Aresti, al pasar de estudiar los casos de violencia de género como lugar donde se producen y modifican los discursos de género a atender cómo la violencia es por sí misma uno de los elementos constitutivos tanto de feminidades y masculinidades, como de las relaciones de dominación patriarcal y de resistencia que se dan entre unos y otros. Esta posibilidad de acercarse pormenorizadamente a la violencia machista y a las diferentes formas de violencias existentes que están atravesadas por el género nos brinda una imagen más nítida de las relaciones de género y los elementos que intervienen en sus modificacio-

nes desde quizá uno de los espacios más esenciales y delicados que puede haber.

Para alcanzar tal resultado, esta obra no solo está excelentemente fundamentada teóricamente, sino que además tiene un sustancial trabajo archivístico, especialmente en archivos judiciales y hemerográficos nacionales y provinciales, que le han permitido conjugar lo general con lo local y así apuntar algunas tesis de sobrado peso. Por otra parte, cabe destacar también el tratamiento analítico que se da a los casos de violencia de género y de violencia política acometida por mujeres, dada la dificultad de su localización entre toda la variedad de fuentes primarias existentes y el atractivo interpretativo de estos. Únicamente, una vez terminada su lectura, uno puede quedarse con ganas de seguir profundizando en los entresijos de alguno de los casos que son reproducidos a lo largo de la obra o en otros que aquí desafortunadamente no aparecen, como por ejemplo los de mujeres pertenecientes a las culturas políticas contrarrevolucionarias que habían usado la violencia en alguna acción disruptiva. Lo cual, más que una carencia debe ser entendido como virtud de su capacidad narrativa y sugestiva para aquel lector que esté interesado.

Este libro no solo aporta una forma más de ver la violencia de género a través de la historia: es en sí mismo un instrumento para observar

la violencia en clave de género. Y esto es síntoma de la existencia de unas historiadoras como Adriana Cases Sola que tienen la pretensión de analizar la realidad que las rodea a través de las gramáticas del feminismo. Sin lugar a dudas, un triunfo para toda historia comprometida con que las mujeres no puedan ser más objeto de ningún tipo de desigualdad.

FRANCISCO JIMÉNEZ AGUILAR
Universidad de Granada

AMALRIC, Jean Pierre, DREYFUS-ARMAND, Geneviève, VARGAS, Bruno (eds.), *Huit ans de République en Espagne. Entre réforme, guerre et révolution (1931-1939)*. Actes des 9ème et 10ème Journées Manuel Azaña, Montauban, 2014-2015, Toulouse, Meridiennes/Presses Universitaires du Midi, 2017, 356 pp.

El libro editado por Jean Pierre Amalric, Geneviève Dreyfus-Armand y Bruno Vargas es un conjunto de contribuciones presentadas durante las IX y X *Jornadas Manuel Azaña* celebradas en Montauban (Francia) entre los años 2014 y 2015. Ambos encuentros, bajo los títulos “*La Seconde République espagnole, (1931-1936), entre réforme et révolution*” y “*Guerre d’Espagne, (1936-1939), entre guerre et révolution*” se centraron en las fuerzas sociales que propiciaron dichos acontecimientos y como bien

se dice en su prólogo, “no pretende esbozar una historia total de la Segunda República”, mayormente por la impronta que sería ese proyecto en sí mismo. Es por ello, que tanto Jean Pierre Amalric, como Pierre Laborie, abordan en sus introducciones el concepto ambivalente de revolución que Manuel Azaña trató en los años treinta desde distintos enfoques. Es decir, mientras que el primero nos expone a las claras el uso del concepto en sus discursos políticos previos a la llegada del poder; Pierre Laborie, nos acerca al uso semántico y a la significación de la palabra revolución afirmando que no son lo importante, sino el contexto y el uso dado dependiendo del espacio público en el que se use.

La obra comienza con dos aportaciones que sientan las bases del libro que tenemos entre las manos. Tras estas interesantes participaciones, nos encontramos con un total de 18 trabajos de unas características muy diversas pero clasificadas en cuatro bloques bien diferenciados dándole una coherencia y una cohesión a los textos que hacen de esta compilación un gran aporte de calidad y de inmensa relevancia por las pesquisas presentadas en el mismo.

La primera parte, bajo el título “*Una República reformadora*” contiene seis participaciones, entre las cuáles, intervienen dos de los editores, Jean-Pierre Amalric y Bruno Vargas. Las restantes, han sido producidas por

Ángeles Egido, Pilar Martínez Vasseur, Pablo Luna y Mónica Moreno. El trabajo de Amalric, muy de actualidad, recoge dos discursos sobre Cataluña realizados por el propio Manuel Azaña en 1932. Ya como jefe del Gobierno, ponía sobre la mesa “la cuestión catalana” exponiendo que el “problema catalán, era un problema insoluble y que España solamente podía aspirar a soportarlo”, en cierta medida muy acorde a la realidad que se vive en la actualidad. Por su parte, el trabajo de Ángeles Egido aborda la política exterior y el proyecto de Azaña por integrar la Europa democrática encuadrada dentro de la antigua Sociedad de Naciones. Ángeles Egido, presenta un tema poco trabajado del fallecido presidente, el del pensamiento internacionalista, un proyecto que deseaba aplicar y que se conoce merced a las notas de sus cuadernos privados que fueron robados y aparecieron años después. De la mano de Pilar Martínez-Vasseur nos encontramos un nuevo enfoque sobre el papel de Manuel Azaña durante su etapa como ministro de la Guerra (1931-1933), dándole una nueva perspectiva al “contenido de las reformas ideológicas y técnicas” que tan mala visión se le ha dado por algunos historiadores que han criticado esta etapa y las políticas adoptadas por Azaña durante su ministerio demostrando la oposición o problemática del estamento castrense durante la República. Pablo F. Luna, con su aportación sobre

la reforma agraria y los movimientos campesinos nos expone un tema muy interesante ya trabajado a lo largo de la historia del período republicano, y en el que podemos observar los problemas y los avances alcanzados en este campo: el tema de la cuestión agraria y la desigualdad en la distribución de la tierra siempre tan de boga. Luna, trabaja este apartado desde la movilización rural dándonos una perspectiva muy interesante de esta problemática. Otro de los temas sugerentes trabajados sobre esta época son los relativos a la enseñanza; y el aporte de Bruno Vargas sobre la educación elemental bajo los gobiernos de Azaña mostrando la figura de Rodolfo Llopis al frente de la Dirección General de Enseñanza Primaria, muestra el ideario que este personaje y sus colaboradores más cercanos tenían como objetivo principal: la transformación de la sociedad española gracias a la renovación de la escuela pública con la creación de escuelas, la formación del profesorado y otras medidas muy interesantes de este ministerio que tan buenos resultados dieron en tan corto espacio de tiempo. Para concluir este primer bloque, el artículo de Mónica Moreno-Seco trata, bajo la perspectiva de los nuevos derechos y roles de las mujeres en la República y las políticas de género que se implementaron en España son una visión novedosa de las primeras políticas de género en nuestro país. Además, hace hincapié en los sectores progresistas que veían

a las mujeres como el “símbolo del progreso de la nación”.

Bajo el nombre de “*Tensiones sociales y políticas*” se encuentran las cuatro contribuciones que conforman la segunda parte del libro con los trabajos de Irene Díaz, Rubén Vega, Ángel Herrerín y José Martínez Cobo. La revolución acontecida en Asturias en 1934 y su influencia en el curso de los acontecimientos de la Segunda República es abordado por Irene Díaz Martínez desde el prisma de la radicalización en el seno de las asociaciones y organizaciones que fomentaron dicha acción y a su vez, convirtieron a esta región en un “referente simbólico para el movimiento obrero”. Asimismo, Rubén Vega, evoca nuevamente la revolución en tierras asturianas desde el plano de la producción literaria respecto a dicha revolución o desde las actividades que se celebran en la actualidad para recordar estos acontecimientos haciendo énfasis en que el cine y la historiografía aún no han tomado el testigo de los sucesos de 1934. Por su parte, Ángel Herrerín, se encarga de mostrarnos el objetivo principal de la CNT durante los primeros años de la Segunda República: la revolución social. Además, nos muestra el devenir de la organización ante la problemática de un gobierno de izquierdas. Finaliza este segundo bloque con la contribución de José Martínez Cobo sobre la situación del Partido Socialista durante este período político haciendo

especial referencia al incremento de militantes demostrando la impronta socialista. Además, realiza una breve historia de los acontecimientos relevantes de la organización en este gobierno.

La tercera parte, la más breve, bajo el título "*Los gobiernos en guerra*", nos traslada a la visión que desde la figura de los presidentes se tuvo del conflicto. Por ejemplo, en la primera aportación, Bruno Vargas relata la crónica del gobierno de Francisco Largo Caballero como protagonista en un momento difícil. Además, evoca el perfil activo del mismo, mostrando los apoyos con los que contó, y aseverando el mal consejo de uno de sus consejeros y mentor intelectual, Luis Araquistáin, que anhelaba otros objetivos políticos para la República y que chocaban con las ideas de sus socios. Por su parte, Ricardo Miralles, siguiendo esta línea del enfoque de los presidentes nos acerca a la figura de Negrín y al papel desempeñado durante 1938, año en que aglutinó en sus manos el poder del gobierno y la dirección de la guerra.

Para concluir, la cuarta parte de esta compilación, bajo el título de "*Fuerzas sociales y políticas*", nos acerca a las visiones que desde las propias organizaciones se tuvieron de la guerra. Por ejemplo, Fernando Hernández Sánchez nos muestra el papel del Partido Comunista durante la Guerra Civil y la impronta de actor relevante en el plano político y su posterior

paso hacia la clandestinidad. De igual forma, el punto de vista del POUM mostrado por Pelai Pagès i Blanch nos acerca al funcionamiento de la organización desde el plano económico y social en el que se demuestra la total colaboración entre anarquistas y militantes de la UGT en la búsqueda de la defensa y la actitud intransigente de la revolución. Por su parte, Ángel Herrerrín nos acerca nuevamente hacia una visión de la CNT, pero en esta aportación desde el punto de vista del poder y la revolución durante la guerra y el papel que desempeñó en la misma. Asimismo, Pablo Luna, a través de su trabajo sobre las colectividades agrarias nos muestra la relevancia de este movimiento y el declive que le sucedió hasta su definitivo fin en 1938. Un tema de gran enfrentamiento es el de la violencia en la zona republicana, siendo la contribución de Eduardo González Calleja interesante por mostrar la situación de enfrentamiento y el restablecimiento de la autoridad bajo las figuras de Largo Caballero y Negrín. La aportación de Manuel Aznar Soler concluye este apartado evocando el punto de vista de los escritores, artistas e intelectuales españoles durante la guerra civil. Se afirma, que, aunque el valor de las letras estaba en el bando perdedor, las guerras no se ganan con la pluma, y si con las armas, en clara alusión al resultado final.

En resumidas cuentas, esta obra es el resultado del trabajo de muchas

investigaciones que reflejan la relevancia y la impronta del tema que las une, la Segunda República y la Guerra Civil española bajo la figura del legado de Manuel Azaña.

MANUEL TALAMANTE PEREZ
Université Champollion (Albi)
Université Jean Jaures (Toulouse)
Udelar (Montevideo)

MORENO FONSERET Roque (ed.),
La aviación fascista y el bombardeo del 25 de mayo de Alicante, San Vicente del Raspeig, Publicaciones de la Universidad de Alicante y Ayuntamiento de Alicante, 2018, 181 pp.

El bombardeo del 25 de mayo de 1938 ha sido uno de esos acontecimientos que, aunque tuvo un fuerte impacto internacional en la época, no ha tenido una presencia consistente en la historiografía española hasta tiempos recientes. Fue el raid de Gernika el que ocupó más espacio en los estudios sobre los bombardeos en la guerra civil española y el que ensombreció al resto de ataques aéreos realizados durante el conflicto. Para el bombardeo de Alicante, los trabajos de Vicente Ramos abrieron el camino a una serie de obras que devolvieron el protagonismo a este raid, perpetrado por la Aviación legionaria desde su base en Mallorca y que provocó entre 250 y 300 muertos y más de 200 heridos.

A este trabajo le siguieron otros como los de Enrique Cerdán Tato, Josep María Solé i Sabaté y Joan Villarroya, José Miguel Santacreu Soler, José Luís Infiesta Pérez y Gaspar Díez Pomares que han conseguido rescatar del olvido uno de los acontecimientos más duros que ha sufrido la ciudad de Alicante a lo largo de su historia.

Con el objetivo de continuar el análisis de este bombardeo, del que queda mucho por revelar, se ha publicado el libro reseñado, *La aviación fascista y el bombardeo del 25 de mayo de Alicante*. Es una obra surgida a raíz de la investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad de Alicante de Ángel Viñas Martín, reconocido historiador y economista madrileño. En su discurso de nombramiento el catedrático eligió el ataque aéreo del 25 de mayo como objeto de su disertación. A partir de aquí surgió la idea de hacer un libro colectivo recogiendo distintas perspectivas sobre el nefasto acontecimiento que provocó una herida tan profunda en la ciudad de Alicante.

El primer capítulo, realizado por Roque Moreno, lleva a cabo un recorrido por la obra historiográfica de Ángel Viñas, recalcando la base de su producción histórica: la evidencia primaria relevante de la época (EPRE). Es mediante su búsqueda en multitud de archivos nacionales e internacionales gracias a la que ha obtenido una base para su discurso histórico.

Por otro lado, Moreno pone de relieve la acción de Viñas ante las obras de los llamados “revisionistas históricos”, que han servido para desvirtuar gran parte de los mitos generados por estos sectores.

A continuación, se introducen los dos capítulos realizados por Ángel Viñas, el primero de los cuales es una comparación entre los bombardeos sublevados de Gernika y de Alicante. Desde este análisis se encuadra a ambos ataques en operaciones militares a gran escala, como son la ofensiva sobre Vizcaya y la de Valencia, respectivamente. En ambos fue la población civil la más afectada, siendo el segundo caso parte del plan de acoso de los italianos a la retaguardia levantina. Añade que, con la pretensión de reducir su relevancia en la contienda, ambos bombardeos sufrieron una manipulación histórica que ha llegado hasta nuestros días. Para el caso de Alicante, cita las obras de José Luís Infiesta Pérez, que firmó hasta 1996 como José Luís Alcofar Nassaes, y de Jesús Salas Larrazábal, que ignoraron por completo el bombardeo del 25 de mayo¹. Finalmente, incide en ampliar el foco para concluir que tanto franquistas como italianos encontraron en este tipo de ataques una forma de erra-

dicar a la anti-España, al bolchevismo, y salvar a la civilización cristiana.

En el tercer capítulo, Viñas realiza un razonamiento sobre las responsabilidades en la destrucción de Gernika. Para hacerlo, comienza aclarando el carácter de las intervenciones alemana, italiana y soviética en la Guerra Civil, lugar donde siempre se ha producido un intenso debate historiográfico. Se centra, como es necesario para analizar un ataque aéreo como el de Gernika, en la intervención alemana, acudiendo para ello a distintos EPRE que relatan la forma de colaboración entre la Aviación alemana y el Cuartel General del Generalísimo. Establece una clara jerarquía en la que sería Franco el encargado de establecer los planes operacionales, que luego cumpliría la Legión Cóndor con las modificaciones que requiriesen las tropas de tierra en su avance. Viñas no se olvida de la crítica de obras anteriores como las de Salas Larrazábal o Muñoz Bolaños. En este último caso, reinterpreta un documento del 12 de abril de 1937 relativo a la autonomía de la que gozaba el operativo alemán y que Muñoz Bolaños aplica al frente del Norte, mientras que Viñas lo circunscribe al frente de Madrid. Por último, ahonda en la cuestión de la destrucción de documentos relacionados con Gernika en los archivos españoles².

¹ Es cierto que José Luis Infiesta, junto a José Coll Pujol, trató el tema del bombardeo del 25 de mayo de 1938 en Alicante en su obra *Bombardeos del litoral mediterráneo durante la Guerra Civil* (vol.2º), Valladolid, Quirón Ediciones, 1998; posterior a la citada por Viñas.

² Con el objetivo de asentar mejor las dos grandes justificaciones-mito sobre la destrucción de Gernika del régimen franquista: que había sido una acción de tierra

La parte del profesor Pedro Payá López se dirige hacia las, poco conocidas, consecuencias internacionales del bombardeo. Y es que el ataque aéreo supuso un fuerte impacto en la opinión pública europea, en gran parte concienciada con el peligro de esta nueva forma de combatir, que aún creció más tras el bombardeo de Granollers del 31 de mayo de 1938. La ofensiva diplomática y propagandística republicana utilizó ambos ataques para intentar convencer a las sociedades democráticas, sobre todo a la francesa y británica, sobre el peligro de este nuevo tipo de guerra. A tenor de esta preocupación, el gobierno de Reino Unido constituyó una comisión de encuesta para la investigación de bombardeos en España, que tenía el objetivo de analizar si un ataque aéreo había tenido o no como objetivo a los no combatientes. Aunque el gobierno republicano aceptó esta institución sin reparos, los sublevados comenzaron a poner trabas a la actividad de dicha comisión en su territorio. Asimismo, llevaron a cabo una contracampaña propagandística para intentar cambiar el foco de atención hacia los desmanes que habían realizado los republicanos. La comisión se llevó a cabo y, entre otros, determinó que el ataque aéreo del 25 de mayo de 1938 sobre Alicante había tenido como objetivo

quemada de las tropas republicanas en retirada y, posteriormente, que fue un ataque diseñado y perpetrado exclusivamente por los alemanes.

la población civil. Por último, hay que destacar los testimonios de víctimas del bombardeo que el profesor Payá introduce en el capítulo como una forma de no olvidar que el ataque no produjo solo consecuencias internacionales sino también muertos, heridos y traumas.

Para concluir, Pablo Rosser retorna al contexto interior de la ciudad para relatarnos cómo Alicante fue un espacio donde se concentraron distintos movimientos subversivos y de espionaje. Comienza explicando una primera fase donde distintos individuos se centraron en trazar planes para liberar a José Antonio Primo de Rivera mientras preparaban el golpe de Estado contra la República. En esta fase introduce a los protagonistas de la trama, incluyendo a dos mujeres que intentaron conseguir el objetivo de liberar al líder falangista y extender el mensaje golpista en los cuarteles. A continuación, relata la formación de organizaciones quintacolumnistas que se encargaron de llevar a cabo misiones de sabotaje contra las autoridades republicanas. En este sentido, distingue dos organizaciones: una de corte civil, vinculada a socorro blanco, y otra militar. Ambas tuvieron éxitos sonados como el envío de planos de la defensa de costas y de la situación del almacenamiento del armamento republicano, pero también sufrieron la detención de muchos integrantes, gracias a la labor realizada por el Servicio de Investigación Militar.

Ante todo, el libro ofrece una visión de conjunto del bombardeo del 25 de mayo y plantea la posibilidad de que esta nueva forma de hacer la guerra tuviera numerosas implicaciones y consecuencias que hay que analizar para conocer profundamente este tipo de ataque. Pero no solo guía el interés histórico, sino que estos trabajos tienen como fin comenzar a cerrar aquellas heridas que se abrieron cuando los alicantinos (y los desplazados que había acogido la ciudad) recibieron la visita de la Aviación Legionaria que traía un mensaje claro: a partir de entonces las guerras se ganarían tanto en el frente como en la retaguardia.

JUAN BORIS RUIZ NÚÑEZ
Universidad de Alicante

ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, *Hacia el hondo bajo fondo... Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la guerra civil española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018, 281 pp.

Puede afirmarse con toda seguridad que este libro supone un avance importante en los estudios sobre el exilio y la emigración de los españoles entre las décadas de los años treinta y cincuenta del siglo pasado, a raíz de la guerra civil. El exilio ha sido tratado, sobre todo, desde la perspectiva de su sentido cultural y científico, es decir, como pérdida o expul-

sión de unos recursos muy importantes y valiosos y su transferencia a los países de acogida; y asimismo desde la perspectiva política, lo que significa que los políticos y las organizaciones que se mantuvieron leales a la Segunda República, tuvieron que huir del país y sobrevivir, primero, esperanzados en un pronto regreso y, después, a medida que pasaban los años, progresivamente desesperanzados en que se pudiera fijar una fecha a corto plazo. Así pues, lo que prioritariamente han tratado los estudios sobre el exilio, es lo que Bárbara Ortuño llama “la élite” y no el exilio “anónimo”, que requiere otras fuentes y otros procedimientos de análisis.

La autora quiere subrayar desde el mismo título la tragedia que supuso el exilio con un verso del tango “La última curda” de Cátulo Castillo (1956): “*Hacia el fondo bajo fondo/ donde el barro se subleva/.../ La vida es una herida absurda/ y es todo, todo, tan fugaz/ que es una curda nada más/ mi confesión*”. Asimismo, elabora su trabajo desde el punto de vista del país de acogida; por lo que escribe en el subtítulo “inmigrantes y exiliados”, dando por supuesto que ha de diferenciar a unos de los otros y tratar de las relaciones que establecieron entre ellos. Pero estos inmigrantes y exiliados se encontraron en Buenos Aires con la comunidad española ya establecida y que procedía de la masiva inmigración que se había producido en las décadas anteriores, desde los

años noventa del siglo XIX. Con estas tres unidades Bárbara Ortuño configura el conjunto poblacional en el que centra su trabajo.

En este libro, dados los objetivos de la autora, se sigue un planteamiento interdisciplinar: al específicamente historiográfico se unen aportaciones conceptuales de la Sociología, de la Antropología cultural e, incluso, de la Filosofía; y está elaborado desde la perspectiva de género. Bárbara Ortuño pone en boca de una exiliada en México unas palabras para destacar la función desempeñada por las mujeres en el exilio: “Ellos estaban en el trabajo, en el partido, en el café, hablando de lo suyo. Decían «mi mujer decide qué se come en casa, a qué escuela van los hijos. Yo decido si España entra en la ONU» [...] Nosotras éramos el soporte del exilio [...] quizá entendimos mejor que ellos lo que era el exilio y lo afrontamos. Lo hicimos visible y lo hicimos posible” (p. 138).

El libro comienza en el capítulo primero (“Huir de España, escapar de Europa”) con la precisión de los conceptos, distinguiendo entre exilio, refugiados, emigración, inmigración, emigración política, etc. y destacando, después de un agudo análisis de los términos, que en el concepto de “exilio” hay un doble componente político: el ideológico y el referente a la actividad política, y que en los de emigración e inmigración hay, de igual manera, un marcado componente eco-

nómico, lo que no impide que, al mismo tiempo, encubran otras motivaciones de carácter político. La autora, como no podía ser de otra forma, trata también de la cuestión de las cifras, asumiendo las más aceptadas, a pesar de no ser conocidas con exactitud: los exiliados desde el comienzo de la guerra civil hasta el final de la dictadura habrían sido unos 10.000, pero la mayoría habrían salido entre 1939 y 1942; y los emigrantes, entre 1946 y 1956, unos 200.000. Datos que por su importancia suponen la existencia en su interior de serios problemas respecto a la ubicación, la subsistencia, el trabajo, la educación de los niños, el cuidado de los ancianos, el distanciamiento o la integración en la sociedad que los había acogido y, por último, la relación de los recién llegados con la numerosa comunidad española que ya residía en Buenos Aires e, incluso, entre los exiliados y emigrados en los años cuarenta y cincuenta. Ante este cúmulo de cuestiones la autora ha de ampliar la perspectiva de su estudio; por lo que insiste en la complejidad del fenómeno pero no solo en el conjunto del exilio y la inmigración sino también en cada uno de ellos. Hubo un exilio de élite, evidentemente, pero también hubo otro anónimo, que fue el mayoritario.

A la huida de España desde 1939 se unió la de Europa, particularmente desde Francia como consecuencia de su invasión por el ejército nazi en

junio de 1940; por lo que los puertos franceses de la costa atlántica y mediterránea, junto a los de Gibraltar y Lisboa, se convirtieron en los más demandados para embarcarse hacia Argentina (p. 46). Ante esto, Bárbara Ortuño, siguiendo su análisis sistemático, ha de preguntarse por qué se embarcan hacia Argentina, país que en aquellos años aplicaba una política inmigratoria muy restrictiva y que, por lo tanto, a diferencia de México, no daba facilidades ni concedía subvenciones a los inmigrantes. Pero a favor de la emigración a aquel país se manejaban dos factores: la existencia de una numerosa comunidad española, que asimismo procedía de la emigración y que, llegado el caso, podría hacer más llevaderas las primeras dificultades de la instalación en el país; y la creencia firmemente asentada de que «La Argentina es el país del futuro», expresión con la que la autora titula el capítulo segundo. Efectivamente, Argentina, además de ser el país más europeizado de toda América Latina, era contemplada a causa de sus recursos naturales, su crecimiento económico, sus intercambios comerciales y por el desarrollo urbano de su capital como país con un futuro próspero, adecuado, por lo tanto, para establecerse e integrarse en él o, en el mejor de los casos, esperar el tiempo preciso para regresar al lugar del que tenían que salir huyendo.

Las restricciones políticas a la inmigración en Argentina supusieron

un valladar importante para la entrada en el país y, en particular, para los exiliados republicanos ya que los sucesivos gobiernos argentinos hasta 1945, de tendencia conservadora e, incluso, autoritarios, eran reacios a admitirlos para evitar que su política se contagiara de los planteamientos izquierdistas que se les suponían a aquellos colectivos de españoles. Estas posiciones eran compartidas también por una buena parte de colonia española afincada en Buenos Aires, temiendo que su status social y económico fuera afectado por la presencia de aquellos exiliados. Dada esta política restrictiva, los procedimientos para entrar en el país, aparte de una estancia temporal, como transeúnte o turista, que no implicaba la concesión de documentos como residentes, eran la obtención de un contrato de trabajo, objetivo muy difícil de alcanzar en aquellas circunstancias, o la llamada de unos familiares ya establecidos en Argentina que se responsabilizaban de su acogida, mantenimiento y colocación laboral. Sin embargo, la urgencia requerida para salir de España o de Francia y lo impreciso de las exigencias que habían de cumplir las llamadas de los familiares, generaron un conjunto de prácticas ilegales (especie de mercado negro de pasajeros), efectuadas en muchos casos por funcionarios y agentes que merodeaban en torno a los consulados y los puertos de embarque. Las exigencias desorbitadas de estos agen-

tes y funcionarios corruptos tenían su prolongación en el lugar de destino, en donde los exiliados e inmigrantes sin recursos eran sometidos a una especie de semiesclavitud hasta que amortizaran los recursos que habían recibido para su desplazamiento. La autora subraya especialmente esta idea para desmontar la impresión muy extendida de que la emigración española se ajustó siempre a lo establecido por las leyes. La política de inmigración cambió en 1946, a partir de los acuerdos entre los gobiernos de Perón (1945-1955) y de Franco al respecto. La política migratoria se insertaba en el Primer Plan Quinquenal, respondiendo a la demanda de mano de obra para la industria y la expansión de la agricultura. Pero, dadas las características del régimen de Perón, aquellos años no fueron muy halagüeños para la élite del exilio republicano. Refiriéndose a Luis Jiménez de Asúa, director del Instituto de Derecho Penal de la Universidad Nacional de La Plata, dice la autora que no volvió a ejercer en las universidades argentinas hasta 1955 (p. 234).

En los dos capítulos siguientes, tercero y cuarto, Bárbara Ortuño trata de la inserción de los recién llegados en la sociedad y la vida de Buenos Aires, con títulos tan acertados como «comenzar de cero, asentamiento y vida cotidiana» y «la diferente percepción del yo con respecto del otro» o, lo que es lo mismo, «la dureza de

los primeros tiempos en el exilio o la emigración en un medio extranjero poco favorable” y “el descubrimiento de la propia identidad y de su grupo frente a otros”, aunque se compartan con estos muchos elementos. De estos capítulos han de destacarse dos dimensiones que quizá no lo han sido suficientemente en los párrafos anteriores: primera, la gran capacidad analítica de la autora que recorre de forma concienzuda y sistemática todos los aspectos del quehacer diario, personal, familiar, profesional y educativo de los inmigrantes y exiliados en sus distintos estratos de edad, y la diversidad de relaciones que se establecieron entre unos grupos y otros, previo el descubrimiento de la propia identidad; y segunda, el ingenio y la inteligencia que muestra para seleccionar, traer a cuento y escrutar los textos más adecuados e intuitivos de los testimonios prestados en la entrevistas o tomados de las memorias publicadas para comprender aquellas situaciones tanto en el nivel público como en la intimidad.

Los dos últimos capítulos del libro son los que tienen mayor contenido político: el quinto, dedicado al análisis de lo que la autora llama “el asociacionismo étnico” (el Centro Republicano Español de Buenos Aires y los centros regionales); y el sexto, en el que trata del contexto político que envolvió a la comunidad española durante el peronismo. Una de las condiciones que se impusieron a exiliados

e inmigrantes fue la de no inmiscuirse en los asuntos internos del país de acogida, con la que se pretendía levantar un muro de protección frente al izquierdismo que se atribuía en especial a los exiliados. En términos generales puede decirse que la mayoría de este grupo acató dicha exigencia, excepto los militantes comunistas que, siguiendo las instrucciones del partido y en virtud de su internacionalismo, se insertaron en el Partido Comunista Argentino, desde el que ejercieron su acción política. Actitud avalada por Santiago Carrillo en su visita a Argentina en 1943. La asociación más importante desde el punto de vista político, cultural y social fue el Centro Republicano Español. La llegada de los exiliados, primero, y de los inmigrantes, después, insuflaron sobre el centro algunas reticencias y enfrentamientos tanto con los antiguos socios como con los más moderados de los recién llegados. En la página 204 la autora ofrece una lista de personas muy representativas del exilio y la inmigración afiliadas al centro y la fecha de solicitud de admisión entre 1939 y 1948. El Centro Republicano Español fue el núcleo del asociacionismo republicano, cuya afiliación era compatible con la pertenencia a otros centros de carácter regional (étnico). Pero la coexistencia de las distintas tendencias del republicanismo y de la izquierda española en el mismo centro crearon las tensiones inevitables tanto entre los re-

cién llegados como entre estos y los antiguos socios, aunque sin llegar a la fragmentación interior como sucedió entre el exilio mexicano. Los centros regionales más importantes en Buenos Aires fueron el vasco –Laurak Bat–, el catalán –Casal de Catalunya– y el gallego –Federación de Sociedades Gallegas– que, según Bárbara Ortuño, son el mejor ejemplo del impacto que supuso la llegada de los exiliados españoles a la ciudad por la deriva nacionalista e, incluso, independentista que impulsaron. En estos centros se hablaban y se enseñaban las lenguas propias, se inculcaban las culturas autóctonas, las fiestas y tradiciones, y se recuperaba y disfrutaba de la gastronomía de sus lugares de origen. En Buenos Aires, en mayo de 1941, se reorganizó Galeuzka, de la que Santiago Carrillo dijo que era uno de los problemas más importantes del exilio en la capital porteña, acusando a la vez a los nacionalistas de ser poco solidarios con la situación general que afectaba al conjunto de los exiliados.

Respecto al contexto político que rodeó al exilio y la inmigración después de la llegada de Perón al poder en 1946, “la sombra del ciprés es alargada”, tal como titula la autora el capítulo sexto. Expresión que, aparte de su significado metafórico, lleva a preguntarnos por el lugar en el que estaban plantadas las raíces de dicho árbol, si en el propio país o hasta qué punto aleteaban sobre el general los

vientos que había respirado entre 1939 y 1941, durante su estancia en la Italia de Mussolini por estudios militares. Antes de adentrarse en la cuestión, Bárbara Ortuño se refiere a las tres líneas principales de interpretación del peronismo, asunto sobre el que aún no existe un acuerdo generalizado entre los científicos sociales e historiadores argentinos. Dichas líneas son: la que lo considera como un régimen totalitario, afín a los fascismos europeos y el franquismo; la que lo presenta como continuación del régimen militar impuesto por el golpe de Estado de 1943, en la que se reduciría el poder del líder; y el que en clave alternativa analiza el peronismo en la perspectiva de la historia cultural, la antropología y la sociología (pp. 218-219). A pesar de que la autora no opta expresamente por ninguna de estas propuestas de interpretación, el planteamiento de este libro y su manera de analizar las fuentes la aproximan a la tercera. En este capítulo, además, da otra muestra de su ingenio e inteligencia en la selección y análisis de las fuentes documentales. En primer lugar, sugiere el procedimiento seguido por Perón para la organización de su partido, alterando la relación existente en la lucha política, de las organizaciones de la izquierda frente a las de la derecha, y en el mundo laboral, de las organizaciones sindicales frente a las patronales, para configurarlo como formación transversal y, por lo tanto, interclasis-

ta, para lo que se habría valido de su ocupación de la Secretaría de Trabajo y Previsión entre 1944 y 1945, por su tarea en la mediación de conflictos laborales, la legislación sobre convenios colectivos y las subvenciones a las organizaciones obreras. Por lo que el peronismo se hallaría en el origen de los populismos latinoamericanos e, incluso, algún descendiente de exiliados en una entrevista efectuada en Buenos Aires, en noviembre de 2007, lo relacionaba con Hugo Chávez (p. 228).

Un régimen de estas características alarmó seriamente a los exiliados españoles y a muchos de los inmigrantes. A comienzos de febrero de 1946, el pedagogo socialista Lorenzo Luzuriaga le decía en una carta a Américo Castro: “el peronismo es el último refugio del nazismo, y lo apoyan todos los elementos reaccionarios del país, y aún de fuera”, y sobre sus expectativas electorales, más adelante le decía: “si no hay fraude perderá Perón”. Tres semanas más tarde Perón ganaba las elecciones en contra de la coalición Unión Democrática (p. 221). Durante el régimen de Perón, muchos exiliados, como ya se ha dicho en el caso de Luis Jiménez de Asúa, adoptaron un estado de ostracismo no solo político sino también profesional y social; en cambio, los partidarios del franquismo y los agentes enviados por el régimen para supervisar e informar sobre la población española hallaron un campo abonado

para desarrollar sus actividades; incluso la acción diplomática tópica y banal, que la autora define como “de charanga y pandereta” (p. 238), que estuvo dirigida por José María de Areilza entre 1947 y 1950.

Así pues, como conclusión, puede afirmarse que *Hacia el hondo bajo fondo...* es una aportación importante a los estudios sobre el exilio español de posguerra y que muy probablemente marque una tendencia en este tipo de trabajos. Asimismo ha de reconocerse la categoría intelectual de esta joven investigadora.

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO
Universidad de Alicante

MOLINERO, Carme, YSÀS, Pere, *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018, 299 pp.

No ha sido ninguna sorpresa que Carme Molinero y Pere Ysàs hayan publicado este libro que, en buena medida, puede considerarse como colofón de la trayectoria investigadora que han seguido durante las dos últimas décadas. De hecho, las ideas fundamentales ya las expusieron en 2006 en la obra editada por Carme Molinero: *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, en la que la editora expresaba con claridad y firmeza su posición al respecto en la *Introducción* y Pere Ysàs, en su

aportación sobre *la crisis de la dictadura franquista*, trataba de la movilización política y social, que fueron factores decisivos del proceso de transición. Pues bien, 12 años después, cuando se cumple el XL aniversario de la Constitución, no solo no es baladí volver sobre el tema sino que resulta adecuado desarrollar con amplitud y profundidad sus argumentos y someter a crítica las interpretaciones generalizadas sobre la *transición*, efectuadas desde otros ámbitos académicos o al servicio de intereses partidistas o espurios.

En *La Transición. Historia y relatos* debe de subrayarse, en primer lugar, el subtítulo porque los autores en los cinco primeros capítulos construyen una auténtica historia de la Transición basada en documentos y testimonios originales sometidos a la crítica y a un método riguroso que les permite concluir que es cierta su interpretación de este proceso histórico. Sin embargo, el capítulo sexto (“los relatos sobre la transición”) tiene en sus mentes una gran relevancia, hasta el punto de que, a pesar de ser el último del libro, sea el primero al que aluden de manera expresa en la “Introducción”. Así pues, desde la primera página del libro quieren dejar clara la oposición que existe entre la historia y el relato, entendiendo por este una interpretación generalizada e interesada, hecha *a posteriori* y sin haber analizado previamente la trayectoria seguida por el proceso. Aná-

lisis que constituye la competencia prioritaria de los historiadores.

Los autores agrupan los relatos en tres aunque en alguno de ellos pueden estar subsumidos varios: el motor o piloto del cambio, la atribución del proceso de transición a los reformistas procedentes del franquismo, y los que achacan dicho proceso a «pactos, renunciaciones y traiciones», planteamientos que proceden de grupos y personas situados a la izquierda del PCE. Frente a estos relatos Carme Molinero y Pere Ysàs utilizan un procedimiento argumentativo original e inteligente, que podría calificarse de “reducción al absurdo”: en el caso del motor o piloto del cambio, referido evidentemente al rey D. Juan Carlos, distinguen entre la intención del establecimiento de una democracia en España y el final del proceso, en el que el rey entró con los poderes heredados del dictador y terminó como mero símbolo del Estado, lo que no se compaginaba con sus pretensiones iniciales; respecto al segundo, se sirven de un texto de Rodolfo Martín Villa: «la izquierda es la que enarboló la bandera de la democracia. Nosotros nos limitamos a traerla. Nada menos» (1984); pero ante tan contundente afirmación, muestran las continuas cesiones que los gobiernos de Suárez tuvieron que hacer desde diciembre de 1976 ante las exigencias de los partidos de la izquierda, primero, para asegurar la convocatoria de las elecciones generales y, después, para

redactar y aprobar la constitución, lo que no se acomoda muy bien con la estentórea declaración de Martín Villa; y respecto a los «pactos, renunciaciones y traiciones», los autores niegan que existieran los primeros, excepto en el ejercicio de la actividad parlamentaria a partir de julio de 1977, y en cuanto a las renunciaciones y traiciones, se preguntan retóricamente «¿A qué más renunció supuestamente la izquierda antifranquista? ¿A la república, a la revolución socialista?» (p. 280), para responder que el propio gobierno de la república en el exilio se disolvió una vez celebradas las elecciones de junio de 1977, que la república como forma de gobierno se mantuvo en el anteproyecto de la constitución, y que la revolución socialista no era objetivo prioritario en ninguna de las organizaciones de la izquierda con representación parlamentaria.

Puestos en evidencia la naturaleza y objetivos de los relatos sobre la transición a la democracia en España, los autores reconstruyen paso a paso dicho proceso de transición. En el capítulo primero analizan las opciones que se presentaban a la dictadura franquista en los años de sus postrimerías: «continuismo, reformismo, rupturismo». Desde los primeros años sesenta habían aparecido en el régimen algunos elementos de carácter reformista pero en todos los casos chocaron con el muro del inmovilismo continuista que, en última instancia, apeló a la represión ejercida por las

fuerzas del orden y formalizada por los tribunales especiales. En cuanto al rupturismo, tenía largas y profundas raíces en las organizaciones anti-franquistas pero, aunque no contó con ninguna posibilidad mientras vivió el dictador, sirvió para impulsar el disenso contra el régimen, tanto entre los sectores que venían oponiéndose: trabajadores y estudiantes como en otros nuevos: el clero, asociaciones de vecinos y movimientos culturales y feministas.

A finales de 1975, a la muerte del dictador, el régimen se hallaba en una crisis tan profunda que los autores la han calificado en otro de sus libros como *agonía*. Pues bien, en este contexto, en el capítulo segundo, se plantean la cuestión sobre «reformar para conservar». Analizan los proyectos reformistas-continuistas de Fraga Iribarne, hombre fuerte del primer gobierno de la monarquía, y subrayan la posición de Adolfo Suárez, quien, ante la propuesta de reforma de Antonio Garrigues, ministro de Justicia, que contenía muchos elementos continuistas, le acusa «de querer la ruptura y no la reforma» (p. 70). Pero ante la ineficacia, la debilidad y la incapacidad de aquel gobierno para tomar la iniciativa, en el primer semestre de 1976, las organizaciones anti-franquistas que estaban a favor de la ruptura democrática llevaron a cabo importantes manifestaciones en las principales ciudades y centros industriales del país y se creó Coordinación

Democrática, resultado de la fusión de las dos anteriores plataformas opositoras, con lo que «la visibilidad de la oposición aumentó notablemente» (p. 83).

El capítulo tercero («¿De la ley a la ley?») puede considerarse el núcleo de este libro y constituye el tramo fundamental de este proceso. Comienza con la designación de Suárez como presidente del gobierno, a quien los autores atribuyen el calificativo de «dirigible», y termina con las elecciones generales de junio de 1977; pero a partir de 15 de diciembre de 1975 irá aflojando los lazos que lo ataban a sus mentores, en lo que tuvo mucho que ver la actitud de las organizaciones opositoras partidarias de la ruptura democrática, cuyo objetivo prioritario, una vez convenidas de la inviabilidad de alcanzar la democracia por este procedimiento, era la convocatoria de las elecciones generales en igualdad de oportunidades para todos los partidos políticos. De ahí que entre enero y abril de 1977, el gobierno, en contacto permanente con la oposición y acuciado por su presión, procedió a ampliar el decreto de amnistía de julio de 1976, a desmontar el Movimiento Nacional y la Organización Sindical, legalizar los sindicatos democráticos y los partidos políticos, incluido el PCE, que no entraba en el proyecto inicial de Suárez y así lo había prometido a la cúpula militar, y aprobar la ley electoral (sistema proporcional corregido por el método d'Hont).

Expuesto de esta forma el proceso seguido, es pertinente volver al título del capítulo: «¿De la ley a la ley?». No es cierto que se partiera de la legalidad franquista para desembocar en la democrática ni que la Ley para la reforma política fuera formalmente la octava ley fundamental del franquismo ya que estaba destinada a abolir las anteriores y liquidar el régimen. Desde aquella perspectiva, más bien, podría considerarse un fraude de ley. Asimismo, es pertinente volver sobre la cuestión de reforma o ruptura: evidentemente no se impuso la reforma tal como la entendían los dos primeros gobiernos de la monarquía, ni la ruptura tal como la pretendían las organizaciones antifranquistas; de ahí que estas asumieran que el proceso habría de dirigirlo el gobierno de Suárez hasta la convocatoria de las elecciones generales bajo su presión y estrecha vigilancia, y que el gobierno aceptara los planteamientos rupturistas de la oposición democrática, exceptuadas la formación de un gobierno provisional y la convocatoria de un plebiscito sobre la forma de gobierno. No pueden dejarse de lado los obstáculos puestos por los enemigos de la implantación de la democracia procedentes tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda y del terrorismo etarra.

Relacionado con lo anterior se halla el título del capítulo cuarto: «necesidad y virtud: el consenso». La principal virtualidad de este capítulo

se halla en la precisión temporal y del contenido del *consenso*, que se limitaría a la actividad parlamentaria, cuyo objetivo principal era la elaboración de la constitución, que los autores extienden a otras dos importantes cuestiones: la ley de amnistía, calificada por algunos como «ley primigenia de la democracia», y los pactos de la Moncloa que, además de medidas pertinentes a la política económica y social, incluyen otras referentes al ejercicio de los derechos fundamentales (pp. 219-220). El consenso terminaría con el final de la legislatura, una vez promulgada la constitución. Pero cabe preguntarse si el consenso es el efecto de convertir en virtud la necesidad ya que ninguno de los partidos alcanzó la mayoría absoluta ni se formaron coaliciones de gobierno. La virtud no procedió de la necesidad y si puede hablarse de alguna idea prioritaria entre los grupos parlamentarios más importantes en torno al consenso, era la de conseguir y aprobar una constitución democrática; pero esto no impidió fuertes enfrentamientos entre los grupos parlamentarios y todos tuvieron que hacer importantes cesiones.

No olvidan los autores tampoco que el proceso de transición a la democracia se llevó a cabo durante una crisis económica larga y profunda que, aparte de sus elementos coyunturales, fue de carácter estructural, y que ellos analizan desvelando sus componentes fundamentales, en el capí-

tulo quinto, para plantear, a continuación, una pregunta muy pertinente: si la profundización de la crisis llevó consigo la «desmovilización social». Esta se produjo a partir de 1980, como consecuencia de la legalización de las organizaciones empresariales y de su facultad para intervenir en las conversaciones con el gobierno para diseñar la política laboral. Una vez aprobada la constitución, solo cabía revertir el proceso mediante la intervención de las fuerzas armadas –el golpismo–, de lo que también se hacen cargo los autores en este mismo capítulo (pp. 204-211).

En definitiva, *La Transición. Historia y relatos* es un libro bien documentado y estructurado, que responde a un planteamiento coherente, y cuya línea argumentativa, patente en todos sus capítulos, confirma y desarrolla con amplitud la idea inicial de sus autores. Es, además, un libro muy oportuno porque distingue entre la historia de la transición y los relatos interesados que se han hecho sobre ella, y diferencia el proceso de la transición a la democracia en España de las políticas en todos los órdenes que se han aplicado durante las últimas cuatro décadas.

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO
Universidad de Alicante

GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique, *¿Reforma o ruptura? Una aproximación*

crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977. Programa, discurso y acción sociopolítica, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2017, 400 pp.

Se trata de un libro que, en síntesis, trata sobre tres aspectos que considero fundamentales para comprender nuestra historia contemporánea. En primer lugar, la transición democrática, un período básico del siglo XX y de nuestra historia contemporánea que permitió que pasásemos de la dictadura franquista a la democracia, pero que ha sido enormemente mitificada. El libro se centra también en otro aspecto como fue el movimiento obrero, las importantes huelgas y movilizaciones que tuvieron lugar por todo el país durante los años de la transición, huelgas que aunque siempre tuvieron motivaciones económicas, inevitablemente acabaron disipando de una vertiente claramente política. En tercer lugar, como columna vertebral de todo el proceso, se encuentra la política que desarrolló el Partido Comunista de España, a quien siempre se ha considerado crucial en este proceso de transición y que acabó aceptando la reforma propuesta desde sectores del franquismo y frenando cualquier veleidad revolucionaria surgida de las bases obreras más radicales.

El libro trata, pues, de un período muy concreto de los años de la tran-

sición como fueron los que van de 1973 a 1977, pero sin olvidar, evidentemente, la etapa anterior y la posterior, y analizando de manera muy crítica el programa del Partido Comunista, tanto desde un punto de vista social como político. Puesto que, efectivamente, además de la situación política concreta –de hecho yo soy de los que piensan que la transición se inicia a partir del momento en que ya se evidencian momentos de crisis en la etapa final del franquismo, y básicamente ya en 1969 se producen fenómenos como el nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco o el escándalo Matesa, y en diciembre de 1970 el juicio de Burgos contra militantes de ETA, en los que el régimen acaba cediendo– que presenta un régimen claramente en crisis, España sufre, como el conjunto del mundo capitalista, una grave crisis económica, que a nivel social se concretó en un fenómeno huelguístico sin precedentes del cual no escapó prácticamente ningún territorio del país. En España, pues, se produjo una confluencia clara entre la crisis política, más que evidente años antes de la muerte de Franco, y la crisis económica y social.

Cabe tener en cuenta, además, y el libro lo deja también muy claro, que después de la travesía del desierto que vivió la oposición antifranquista y el movimiento obrero durante los años 50, a partir sobre todo de 1962 –con las huelgas de Asturias– se ini-

ció una clara recuperación de las luchas obreras que se fueron intensificando a medida en que avanzaba la década y que siempre fueron contestadas por el régimen de manera contundente y a veces con víctimas mortales, como se puso en evidencia en los tres muertos que hubo en Granada durante una huelga de la construcción, en julio de 1970, los dos muertos en el Ferrol en marzo de 1972 o el muerto que hubo en la Térmica del Besós en abril de 1973. A partir de este año los movimientos huelguísticos, ya vinculados con la crisis económica que se empieza a vivir –las famosas crisis del petróleo–, se incrementaron, como destaca Enrique González en el estudio que lleva a cabo de la huelga general que se vivió en Navarra en junio de 1973, la huelga general en el País Vasco y Navarra en diciembre de 1974 o las huelgas que tuvieron lugar en Madrid en enero de 1976. Huelgas en las cuales, efectivamente, Comisiones Obreras jugó un papel de primer orden, pero en las que, además, jugaron también un papel importante, dentro de las Comisiones Obreras, las organizaciones de la izquierda revolucionaria que, sobre todo a partir de las consecuencias de los hechos de mayo de 1968, surgieron en toda Europa, tanto las de carácter maoísta, como fueron el Movimiento Comunista de España, el PCI o la ORT, como de carácter trotskista, como la Liga Comunista Revolucionaria. Y es que a menudo, cuando se habla

de la transición se tiende a olvidar que estas organizaciones revolucionarias, que acabaron en muchos casos desapareciendo durante los primeros años de la democracia, tuvieron un papel muy importante en las movilizaciones populares, tanto en la calle como en las fábricas.

En el marco de la crisis social se interpuso la crisis política que acabó siendo inevitable después de la muerte de Franco y en un momento en que, efectivamente, había sectores dentro del franquismo que defendían la continuación de la dictadura en el marco de la monarquía, como el presidente de Gobierno, Arias Navarro, pero otros –conscientes de que se podía ir a una deriva revolucionaria– creían que debía impulsarse una reforma política de tipo democrático y liberal, como sectores procedentes del falangismo, –dirigidos por Adolfo Suárez–, que estaban presionados, además, por sectores de una burguesía que aspiraba a entrar en el Mercado Común europeo para remediar todos los males. Y ello sólo se podía hacer, naturalmente, en el marco de un sistema liberal y democrático.

¿Cuál fue la política del PCE en estos ámbitos? Como mínimo cabe considerarla contradictoria en muchos aspectos. El PCE en los últimos años había evolucionado hacia el denominado “eurocomunismo”, que tenía como modelo el PC Italiano, y a nivel social, defendiendo en abstracto los derechos de los trabajadores,

era muy prudente y netamente partidario de frenar movimientos excesivamente revolucionarios. No en vano fue partidario de presentarse en las elecciones sindicales franquistas para negociar con la patronal. Y en casi todas las huelgas del período priorizó la negociación.

A nivel político aún fue más contradictorio puesto que como casi toda la oposición el PCE fue en sus inicios partidario de la ruptura democrática, pero, tras la aprobación por parte de las Cortes franquistas de la Ley de Reforma Política, en 1976, acabó aceptando la reforma. Era un momento en que Santiago Carrillo, por ejemplo, declaraba que ellos de dictadura no querían “ni la del proletariado”, pero sin embargo, también consideraban que el nuevo rey, designado por Franco, sería conocido como “Juan Carlos, el breve”, porque la ruptura acabaría llevando a la instauración de la República. Sin embargo, finalmente, también en el ámbito político el PCE acabó cediendo, abandonando la ruptura y aceptando la reforma: la compensación a su legalización en la Semana Santa de 1977 fue el reconocimiento final de la monarquía, la aceptación de la reforma y como pone de relieve Enrique González de Andrés, la conformidad con los Pactos de la Moncloa, que acabaron con la beligerancia del movimiento obrero.

Todos estos aspectos son tratados con exhaustividad y rigor crítico por

González de Andrés, de tal manera que su libro se convierte en un claro referente tanto para el conocimiento de la transición española a la democracia –incluyendo el importante movimiento huelguístico que tuvo lugar–, como de la política que durante este período desarrolló el Partido Comunista de España.

PELAI PAGÈS I BLANCH
Universitat de Barcelona

CHAMOULEAU, Brice, *Tiran al maricón. Los fantasmas queer de la democracia (1970-1988)*, Madrid, Akal, 2017, 402 pp.

Este estudio atiende a la transversalidad de las posiciones subjetivas que se derivan de los discursos en torno al sexo, el género, la clase social, la nación, junto a otros componentes como el religioso y el generacional, con el fin de desvelar el carácter inestable, queer, de la homosexualidad durante el tardofranquismo y la transición. Uno de los principales logros del trabajo consiste precisamente en argumentar de modo efectivo y con abundante soporte empírico la coexistencia de distintas categorías y subjetividades homosexuales a lo largo de todo el período, para lo cual se sirve al inicio de un microrelato ambientado en el microcosmos del Barrio Chino barcelonés, en el que se centra buena parte del libro. Dicho

relato permite al autor presentar dos figuras opuestas que terminan por convertirse en antitéticas en el desarrollo del proceso transicional, la de la homosexualidad *humanimal*, disidente, subalterna, potencialmente subversiva, reprimida por el Estado y una homosexualidad “aceptable”, que aspira al reconocimiento en tanto que sujeto de derecho, integrada por vía legal en las lógicas políticas de la representación y del consenso.

En lo que respecta a su cimentación teórica, el libro se sitúa entre la historia discursiva y de los conceptos, por un lado, y una historia más social enriquecida con un utillaje conceptual procedente de los estudios de género, la historia de la sexualidad, y la teoría *queer*. Esa interdisciplinariedad es uno de los aspectos más destacables de la obra, que se vale además de un elenco de fuentes muy variado que comprende tanto documentación jurídica como médica, prensa de distinto signo ideológico, debates internos de organizaciones homosexuales, literatura, o cine. Dada la heterogeneidad del *corpus* utilizado, la inclusión de fuentes orales hubiera quizás aportado una mayor consistencia al estudio de la subjetividad y de la memoria, dos de los campos sometidos a análisis. Ello no desmerece en absoluto un trabajo original, atrevido, ambicioso y muy sofisticado teóricamente, ampliamente recomendable para cualquier persona interesada en conocer la historia del género y de

las sexualidades durante el tardofranquismo y la transición.

Los dos primeros capítulos están dedicados en buena medida a criticar las insuficiencias explicativas de los paradigmas que vienen dominando en los estudios realizados sobre el tema, bien en forma de lecturas sociologizantes que el autor considera ahistóricas, bien por medio de algunos “excesos” cometidos al hilo de la crítica cultural postmoderna. En uno de los aportes más destacados de la obra, Chamuleau defiende la historicidad radical de esas subjetividades y la imposibilidad de subsumirlas en una unidad estática, denunciando las lecturas naturalizadas que se han realizado del mundo LGBTQ en pos de un relato teleológico con connotaciones redentoras. Asimismo, el autor se suma a la epistemología histórica propuesta entre otros por Jesús Izquierdo para denunciar la lógica colonial y asimilacionista que se ejerce sobre el pasado, al atribuir a las subjetividades estudiadas unos valores que no les son propios, y al reducir su experiencia de lucha y disidencia al terreno de lo íntimo, lo privado, y “la orientación sexual”. El efecto de esas interpretaciones no sería otro que el de la despolitización de la memoria.

El capítulo tercero parte de una crítica a las interpretaciones que se han realizado en torno a la “pluma gay” por parte de los estudios culturales, al entender que ha permitido “construir un relato sobre el cambio

de régimen en términos de pacto libidinal inherente al devenir democrático”. En otras palabras, la pluma sirve como elemento de mediación y representación de toda una serie de subjetividades que, con todo, se mostraban esquivas a ser incorporadas en las lógicas del proceso. Así, el texto demuestra como la asunción ahistórica del travesti como cuerpo transicional por antonomasia amenaza con agotar las posibilidades de representación y producción semiótica de lo queer (“recluida en la transición, la *pluma* se ofrece como espectáculo democrático que *no afecta* a la comunidad pública”). En aras a dotar a este concepto de capacidad explicativa, el autor defiende la existencia de una genealogía *queer* en clave española, que parte de analizar los nuevos valores y masculinidades que hicieron su aparición en los años del desarrollismo franquista y se detiene en figuras límites que actúan como fisuras del metarrelato transicional.

El cuarto capítulo está dedicado a analizar la disociación existente entre la enunciación legal de los derechos de los homosexuales y su agencia política. En un análisis claramente heredero de la concepción foucaultiana de la justicia, el autor revela la operatividad de las categorías represivas franquistas en el contexto de la transición, a la hora de producir nuevas subjetividades desde un discurso biopolítico basado en la delimitación cada vez más estrecha del orden moral

de la sociedad. Gran parte del argumento de Chamouveau se basa en observar cómo la conversión de las subjetividades LGBTQ en sujetos de derecho por medio del lenguaje jurídico ha estado basado en una trasposición de la retórica asociada a los derechos humanos que, desde un prisma liberal e individualista, ha sido erróneamente interpretada como el horizonte final de la totalidad del colectivo. La recomposición del lenguaje jurídico y político de la época habría obedecido a una lógica colonizadora que puso bajo tutela del estado a las nuevas subjetividades gay, integrándolos en el imaginario mesocrático que Sánchez León ha identificado como propio de la cultura política del momento. Todo ello vendría a mostrar la dimensión disciplinadora y productiva del poder, así como su tendencia a patologizar los comportamientos que se consideraban desviados con respecto al orden social.

El quinto capítulo está dedicado a analizar la organización de la represión a los homosexuales por medio de la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes, que les atribuía un grado superior de “peligrosidad” y “vaganancia” en función de su clase social. A diferencia de lo sostenido por la mayoría de estudios dedicados al tema, el texto defiende que lejos de aumentar, la represión se vio incrementada durante la transición, al ir definiendo el blanco de sus ataques al colectivo formado por los homosexuales de

extracción social más humilde. La figura del “bujarrón” aparece como determinante para el autor para aludir al carácter clasista de la represión iniciada en el tardofranquismo, si bien no atiende al hecho de que se trata de una figura muy presente en el imaginario literario español. El análisis de las fuentes policiales permite comprobar la alarma que generaban estos grupos en las autoridades dictatoriales y el perfil de las personas detenidas, que asignaba una moralidad determinada a los individuos en función de su posición social y económica. La repugnancia que provocaban esas subjetividades abyectas en los cuerpos policiales y órganos judiciales sirve al autor para reivindicar su carácter *queer* y *humani-mal*, así como para reivindicarlos como “una figura radical de la alteridad frente a las normas morales que rigen la vida colectiva” en la España postfranquista.

El sexto capítulo el autor analiza como la iterabilidad del discurso de la marginalidad sirvió para interpelar a subjetividades conformadas desde la norma heterosexual, generando posibilidades de resignificación en unos sujetos reclamados como “peligrosos sociales”. La plasticidad del concepto del “marginado social” se mostrará capaz de abarcar un amplio espectro de subjetividades excluidas de los límites mesocráticos de la ciudadanía que se genera durante la transición. Apoyándose en estudios como los rea-

lizados por Germán Labrador, el capítulo está dedicado a analizar la estética y la identidad asociadas al underground gay en sus versiones juveniles y antiautoritarias. La multiplicidad de formas radicales y antagonistas que emergen de la “política gay absoluta” que el autor detecta para el caso del mundo homosexual barcelonés se opone a la asunción de la lógica identitaria y legalista que promueve la principal organización del movimiento en Cataluña. Los debates internos sostenidos en el seno de la comunidad activista revelan la inestabilidad del significante gay y la segmentación del movimiento, la marginación de sectores como los travestis en base al binomio público/privado, o la aparición de nuevas subjetividades y corporalidades de corte hiper-masculino.

El séptimo capítulo está dedicado a analizar los procesos de disciplinamiento y contención emocional que tuvieron lugar durante la transición, partiendo de la existencia simultánea de procesos de una intensa politización del cuerpo y de delimitación del horizonte de las relaciones sexuales. La matriz heteronormativa del consenso democrático habría resultado en la estigmatización de determinados comportamientos considerados peligrosos para el orden social, entroncando así con la lógica punitiva presente en la Ley de Peligrosidad Social

y materializándose en una privatización de lo sensible de fuerte raigambre rigorista y católica. La consolidación de las figuras del homosexual “normal” y el homosexual “malo” se haría depender entonces de la división de espacios público y privado, el grado de interiorización de la norma, la capacidad de ocultación, secreto y silenciamiento con respecto a su sexualidad. La sofisticación de ese mecanismo represivo se va a hacer incompatible con el devenir *humanimal* de las subjetividades queer, con la exteriorización de su disidencia con respecto a la norma heterosexual. La resistencia a la contención de los cuerpos que tiene lugar durante los años ochenta tendrá lugar en un escenario progresivamente ensombrecido por el virus del sida, que aparece como otra gran fisura en el relato triunfalista de la transición.

Quizás se echa en falta una mayor profundización en torno al “fantasma” que se anuncia en el título, reducido a un “retorno de lo reprimido” que no queda convenientemente explicitado en algunos momentos de libro. El resultado que arroja la obra en su conjunto, sin embargo, es muy satisfactorio en un título llamado a constituirse en un referente en torno al tema.

DAVID BEORLEGUI ZARRANZ
Universidad del País Vasco